

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES DOSSIER</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 1 de 60</p>

PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES DOSSIER

1	09/10/2019	Actualización Dossier			
	0	Emitido para Dossier	A. Sarmiento	Y. Bermúdez	Y. Bermúdez
B	04/09/2019	Emitido para comentarios del cliente	A. Sarmiento	Y. Bermúdez	Y. Bermúdez
A	18/08/2019	Emitido para comentarios internos	A. Sarmiento	Y. Bermúdez	Y. Bermúdez
Rev.	Fecha	Descripción de revisión	Elaboró	Revisó	Aprobó

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES DOSSIER</p>	<p>Rev. 1 Pág. 2 de 60</p>

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	OBJETO	4
3	ALCANCE	4
4	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN	5
4.1	OBJETIVO GENERAL	5
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
5	DEFINICION DE TEMÁTICAS	5
5.1	CONCEPTOS DEL PROCESO	6
6	PLANIFICACION DE LA FORMACIÓN	6
7	DESARROLLO CONCEPTUAL DE LOS TEMAS PROPUESTOS	10
7.1	FORMACIÓN EN GUIANZA E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL	10
7.1.1	Marco Teórico:	10
7.1.2	Talleres Teóricos-Practico para la formación en Guianza E Interpretación Ambiental ...	18
7.2	FORMACION EN APROPIACIÓN, DEFENSA DEL TERRITORIO Y CONTROL SOCIAL 21	
7.2.1	Tema 1: Apropiación y defensa del Territorio	21
7.2.2	Tema 2: Control Social	24
7.3	TEMA: EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO	28
7.3.1	Tema 1: Emprendimiento.....	28
	Se plantean las siguientes Temáticas:	28
7.3.2	Taller Liderazgo	34
8	AVANZADA EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACION DEL PROYECTO PLAN ESTRATEGICO SERRANIA EL ZUQUE APLICABLE EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	39
8.1	RECORRIDO CON LOS BARRIOS ALTOS DEL ZUQUE O DEL VIRREY, MORALBA, MOLINOS DE CAFAM, PASEITO, QUINDÍO PRIMER SECTOR Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES LOS GUAQUES O GUARDIANES DEL ZUQUE, AMIGOS DEL ZUQUE Y RENUCES	39
8.2	RECORRIDO BARRIO AGUAS CLARAS	44
8.3	RECORRIDO BARRIO MANANTIAL Y TRIANGULO ALTO	46
9	CARTOGRAFÍA Y GEORREFERENCIACIÓN SOCIAL	48
9.1	SENDEROS	49
9.2	PROSPECTIVAS	50
9.3	GEORREFERENCIACIÓN SOCIAL	52
10	RESULTADOS	55
11	ANEXOS	59
12	BIBLIOGRAFIA	59

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 3 de 60</p>

FIGURAS

Figura 9.2.1 Cartografía Social Plan Estratégico Serranía El Zuque	52
Figura 9.3.1 Georreferenciación Social El Triangulo	53
Figura 9.3.2 Georreferenciación Social Aguas Claras.....	54
Figura 9.3.3 Georreferenciación Social Altos del Zuque	55

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 8-1: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	40
Fotografía 8-2: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	41
Fotografía 8-3: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	42
Fotografía 8-4: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	43
Fotografía 8-5: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	43
Fotografía 8-6: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	44
Fotografía 8-7: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	45
Fotografía 8-8: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	46
Fotografía 8-9: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales.....	47
Fotografía 8-10: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales	48
Fotografía 9-1: Grupo Focal Altos del Zuque Fotografía 9-2: Grupo Focal Altos del Zuque	51

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 4 de 60</p>

1 INTRODUCCIÓN

Mediante Contrato de consultoría No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (92017), suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA y la empresa Ingeniería Strycon S.A.S, se contrató la realización de *“LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE - CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES”*.

De acuerdo a lo establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- en el contrato antes mencionado, es necesario realizar los estudios y diseños tomando como base o punto de partida los documentos de “Formulación del Plan de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental (PMRRA) para el área degradada por la antigua cantera El Zuque, ubicada en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá D.C.”¹

A continuación se presenta la propuesta de capacitación estructurada tomando como fundamento los resultados del trabajo realizado con las organizaciones sociales, comunales y ambientales presentes en la zona de influencia directa del Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque, objeto del presente estudio.

2 OBJETO

Teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en el contrato en relación al componente socioeconómico, en este documento se presentan los resultados del *“Proceso de formación y sensibilización dirigido a actores sociales”*, a través del cual se busca proponer temas, definir conceptos y construir metodologías para el desarrollo de talleres de capacitación que permitan cualificar los actores sociales que se puedan vincular a las actividades planteadas para el Plan Estratégico Serranía El Zuque.

3 ALCANCE

De acuerdo con lo especificado en el Anexo Técnico del Contrato, el documento incluye: Socialización del Plan Estratégico Serranía el Zuque con sus respectivos soportes, propuesta del diseño de talleres, cartografía social, georrefenciación social y encuestas socioeconómicas.

¹ **Universidad de Cundinamarca – Secretaría de Ambiente de Bogotá (2011):** *“Formulación del Plan de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental (PMRRA) para el área degradada por la antigua cantera El Zuque, ubicada en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá D.C.”* (Contrato/Convenio No. 01342 de 2010 UDEC - SDA. Noviembre de 2011)

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 5 de 60</p>

4 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN

La formación se orienta a promover el sentido de pertenencia de las personas con el territorio donde se desarrolla el Plan Estratégico Serranía El Zuque, generando espacios de socialización del proyecto, fortaleciendo la cultura ciudadana mediante la promoción de la participación, el diálogo y la construcción conjunta.

4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el diseño de talleres de formación y sensibilización, que permita a los actores sociales interesados en el Proyecto, adquirir el conocimiento básico para participar en las diferentes actividades que se plantean en el marco del Plan Estratégico Serranía El Zuque.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el conocimiento de diversos actores sociales y comunitarios, brindando herramientas para que logren generar procesos organizados técnicamente, administrativamente, y legalmente que les permitan generar propuestas de valor en torno a las actividades ecoturísticas, económicas, ambientales, de protección y vigilancia que estén alineadas a los objetivos del Plan Estratégico Serranía El Zuque.
- Sensibilizar a los actores sociales acerca de su rol fundamental en la protección, conservación y defensa de la Serranía El Zuque y como el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque es un aliado que comparte este mismo fin.
- Promover y acompañar los procesos de organización social y comunitaria, de tal forma que, a través de los talleres, se puedan propiciar alianzas estratégicas entre las diversas organizaciones presentes en el territorio y entre estas con las entidades del distrito, permitiendo su participación en el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque.

5 DEFINICION DE TEMÁTICAS

Tomando en cuenta la información social recolectada y plasmada en el diagnóstico socioeconómico del área de influencia, la propuesta de planificación estratégica formulada para el Proyecto, y los objetivos del Distrito para con el mismo, se identifican los siguientes temas fundamentales en el proceso de formación y sensibilización:

- ✓ Guianza e interpretación ambiental

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 6 de 60</p>

- ✓ Apropiación y defensa del territorio
- ✓ Formas de Organización y control social
- ✓ Emprendimiento y Liderazgo

5.1 CONCEPTOS DEL PROCESO

La formación es un proceso planificado, intencionado y orientado a facilitar el desarrollo integral del ser humano. A través de este se puede potenciar actitudes, habilidades y conductas en las dimensiones ética, creativa, comunicativa, e intelectual. Permite el desarrollo de conocimientos y habilidades para desarrollar una actividad específica. En este sentido el propósito de la formación para el Proyecto deberá desarrollar habilidades y competencias en las personas que hacen parte de las organizaciones sociales, ambientales y comunitarias para que puedan proteger y conservar el territorio y al mismo tiempo, bajo un enfoque de desarrollo sostenible, ofrecer sus servicios en actividades relacionadas con la recreación pasiva, vigilancia, interpretación, comercio en el marco del Plan estratégico en la Serranía El Zuque.

Así mismo, es importante abordar el reconocimiento del rol que pueden tener las organizaciones sociales, ambientales y comunitarias en el fortalecimiento de las relaciones sociales con el territorio, así como realizar un proceso de conciencia y sensibilización frente a las responsabilidades y los derechos que surgen en relación con el desarrollo del Plan Estratégico Serranía El Zuque.

Otro concepto para tener presente es el denominado “trabajo en red”, el cual se entiende como la forma de fortalecer lazos que permitan el intercambio, la construcción y la transferencia de conocimientos sobre experiencias y vivencias o el trabajo práctico que han venido desarrollando las organizaciones y los actores que habitan o trabajan en la zona de influencia del proyecto.

6 PLANIFICACION DE LA FORMACIÓN

El desarrollo de cada actividad sea un taller o una formación deberá contemplar el desarrollo de como mínimo las siguientes actividades:

➤ CONVOCATORIA:

- En esta actividad se debe tener claramente definido el público objetivo, los objetivos de la actividad, el tiempo de duración, número de sesiones, los requisitos para participar, el capacitador, el lugar, el contacto para información e inscripción, y las organizaciones públicas o privadas de apoyo que respaldan la actividad. Se

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 7 de 60</p>

recomienda tener una programación que permita un tiempo mínimo de convocatoria de 15 días. La convocatoria debe asegurar que se logre informar a la mayor cantidad posible de personas del área de influencia del proyecto que se definieron en diez (10) barrios correspondientes a siete (Altos del Virrey, Molinos de Cafam, Paseíto, Moralba, Santa Rosa o Altos del Zipa, Quindío I, Quindío II) de la UPZ 50 La Gloria y tres (3) barrios correspondientes a la UPZ 32 San Blas² (Aguas Claras Triangulo Alto, Manantial) y mantener una cobertura pública para la localidad de San Cristóbal mediante la utilización de medios informativos como carteleras de carácter público, lista de contactos de actores sociales, redes sociales y páginas web de aliados institucionales y demás propuestos en la estrategia de divulgación DIS/208-SC-IF-005 (2019). Se recomienda asegurar la participación de los actores identificados en el presente estudio en el documento DIS/208-SC-IF-001 “Identificación De Actores Comunitarios E Institucionales” con información actualizada a 2019 de líderes y organizaciones comunales y sociales, con interés en el Proyecto.

Así mismo el proceso de convocatoria además de pretender informar debe lograr con el seguimiento a interesados o inscritos, proyectar el número de asistentes o estar en capacidad de informar si se ha alcanzado el cupo total de personas que se ha destinado formar, en tal caso mantener registro de aquellos interesados que no alcanzaron en la convocatoria. Se recomienda realizar seguimiento mediante la confirmación de los inscritos por lo menos con 72 horas de anticipación.

Al finalizar cada convocatoria es necesario generar una evaluación de las actividades de comunicación e identificar los aspectos positivos y las deficiencias de la convocatoria que permitan el mejoramiento continuo en cada taller.

➤ PRESENTACIÓN DEL ESPACIO O ACTIVIDAD

Previamente, se sugiere organizar una mesa de registro a fin de llevar un control sobre los participantes en el que se identifique los datos personales y de contacto, que permitan actualizar la base de datos de actores sociales y al mismo tiempo la identificación de nuevos o de interesados. También facilitará el seguimiento y eficacia de la convocatoria.

Al iniciar cada sesión del proceso de capacitación se debe realizar una presentación de los objetivos de la actividad, el tiempo de duración de la sesión, las temáticas a trabajar y en general la agenda de trabajo. Es importante vincular en la introducción de cada proceso formativo, la divulgación a los participantes del mensaje que deben adoptar frente a la RFP BOB, estructura ecológica a la cual pertenece el Proyecto, para ello se debe construir y exponer un guion a partir de lo definido en el PUP

² Diagnóstico Socio-Económico De La Zona DIS/208-SC-IF-007, Ingeniería Strycon, 2019.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 8 de 60</p>

RFPBOB (2019), capítulo 11 “Estrategia de Comunicación”, numeral 11.8 “Mensajes” dirigido a la población local que establece los mensajes claves generales que debe de apropiar la comunidad del área de influencia.

➤ **ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN**

Con el propósito de tener un público más dispuesto y participativo, se debe realizar una actividad que a partir de la lúdica permita que los asistentes fortalezcan su capacidad de reconocimiento de los demás asistentes o de ampliar su capacidad de trabajo en equipo, con esto prepara el ambiente para que el aprendizaje sea más amable y se faciliten los procesos de apropiación y de proyección como colectivo.

➤ **DESARROLLO CONCEPTUAL O TEORICO**

En esta etapa se genera el desarrollo teórico de la formación. En las actividades de capacitación y sensibilización se deben utilizar métodos pedagógicos dialógicos, que permitan el intercambio entre los formadores y los actores territoriales desde un reconocimiento del otro como generador de conocimiento y experiencias, teniendo como premisa que “el diálogo es capacidad de reinención, de conocimiento y de reconocimiento.

A través del proceso dialógico se posibilita el encuentro entre semejantes y diferentes. Propiciando la interrogación permanente como método de confrontación entre los saberes y como proceso de unificación de propuestas que a partir de la síntesis generen transformaciones y cambios que aporten de manera significativa en la resignificación de las ideas y las vivencias basadas en la argumentación y la comunicación con el otro.

Para una mayor apropiación de los conceptos o reconocimiento de las vivencias se propone que en todos los espacios se garanticen procesos educativos vivenciales que permiten a la vez que se adquieren conocimientos adelantar acciones que aumenten la posibilidad de aprehender ya que en la acción reflexiva cada sujeto al ser portador experiencias se convierte simultáneamente en educando y educador.

En el numeral 7, se presentan las temáticas y aspectos teóricos que se deben tener presentes en cada taller.

➤ **ACTIVIDAD PRACTICA E INTERCAMBIO DE SABERES**

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 9 de 60</p>

Consiste en actividades que involucran desarrollar los conceptos recibidos durante la formación, de manera tal que el participante realice un análisis donde combina su presaber con el conocimiento recientemente adquirido y genere la apropiación del conocimiento mediante la generación de sus propias conclusiones y que responda a una situación, caso, o pregunta, de forma individual o grupal. Así mismo se debe considerar el tiempo necesario dentro de la actividad para hacer la retroalimentación de la actividad de manera que se resuelvan interrogantes o se consolide el conocimiento.

En el numeral 8 del presente documento se presenta una propuesta para cada taller.

➤ **PROYECCIÓN PROCESO DE MULTIPLICACIÓN**

Disponer de ayudas para los asistentes sean estas físicas o electrónicas (folletos, presentaciones, acceso a un medio electrónico para descargar material entre otros) que puedan ser compartidas a los asistentes, con las cuales puedan realizar dentro de sus organizaciones o en los barrios la socialización y puesta en práctica de los conceptos aprendidos. Así se fortalece el proceso de apropiación del conocimiento por parte de los asistentes y se garantiza una amplia socialización o difusión de los temas abordados.

➤ **EVALUACIÓN**

Finalizando la sesión se pondrá a disposición de los asistentes un formato de evaluación de los distintos aspectos de la sesión, dentro de estos se deben poner en consideración como mínimo los siguientes:

- Aspectos logísticos para la sesión: comunicación, locativos, herramientas, recursos.
- Metodologías utilizadas que permiten el logro del objetivo.
- Desempeño del profesional capacitador.
- Claridad en los conceptos abordados.
- Mejoras o recomendaciones.

A partir de la sistematización de estas evaluaciones se deben hacer los ajustes pertinentes que permitan ir fortaleciendo el proceso de capacitación.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 10 de 60</p>

7 DESARROLLO CONCEPTUAL DE LOS TEMAS PROPUESTOS

En adelante se presentan aspectos claves que se deben considerar e integrar dentro del desarrollo de cada temática.

7.1 FORMACIÓN EN GUIANZA E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

Esta formación le apunta al logro del primer objetivo específico planteando en este documento *“Fortalecer el conocimiento de diversos actores sociales y comunitarios brindando herramientas para que logren generar procesos organizados técnicamente, administrativamente, y legalmente que les permitan generar propuestas de valor en torno a las actividades ecoturísticas, económicas, ambientales, de protección y vigilancia que estén alineadas a los objetivos del Plan Estratégico Serranía El Zuque”*, en tanto busca poner en contexto a los participantes frente a que esta actividad corresponde a la categoría de recreación pasiva que está permitida realizarse en el proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque por las autoridades ambientales, y que puede ser desarrollada por los miembros de la comunidad en la medida que den cumplimiento a consideraciones ambientales, legales y de calidad. Siendo una alternativa de generación de ingresos para beneficio en el mejoramiento de calidad de vida a través de una labor de educación y protección ambiental. En tal sentido este taller propiciará unas bases conceptuales para que aquellos que se identifiquen con esta actividad inicien o planifiquen su proceso de preparación.

Se plantean las siguientes Temáticas:

- 1) Marco Jurídico Nacional y local.
- 2) Marco conceptual de interpretación ambiental: Que és, conceptos.
- 3) Perfil y requerimientos para los Intérpretes locales y Guías Profesionales turísticos
- 4) Criterios generales que deben cumplir la interpretación ambiental (educación y actividades lúdicas)
- 5) Contenidos interpretativos
- 6) Sensibilización Plan Estratégico Serranía el Zuque.
- 7) Taller Teórico-práctico

7.1.1 Marco Teórico:

Con base en con los conceptos establecidos por el Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la “Guía de Buenas Prácticas de Turismo de Naturaleza”, y el PUP 2019, se definen los siguientes conceptos:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 11 de 60</p>

Patrimonio Natural: Es el conjunto de elementos que conforman un paisaje; los monumentos físicos y biológicos, las formaciones geológicas, fisiográficas, las zonas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales y los lugares o zonas estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Patrimonio Cultural: Es el conjunto de las obras de los artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas de origen popular, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo; también la lengua, los ritos, las creencias, los lugares, los monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas de ese pueblo.

El Turismo De Naturaleza: La Política Nacional de Turismo de Naturaleza define el turismo de naturaleza como aquella actividad económica “cuya oferta de productos y servicios se desarrolla en torno a un atractivo natural y que se rige por principios de sostenibilidad”. Este concepto se encuentra enmarcado en la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT): “El turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”. De esta manera, en el sector turismo de naturaleza quedan enmarcados todos aquellos subproductos turísticos que se desarrollan en áreas naturales.

El Ecoturismo: es el turismo de naturaleza que se realiza de forma controlada. La ley 300 de 1996 lo define como:

Aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

Así mismo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la resolución 531 de 2013, definió el ecoturismo como una “modalidad turística especializada y sostenible, enfocada a crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales”

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 12 de 60</p>

Turismo De Aventura: Es el turismo de naturaleza que propone retos o desafíos impuestos por la naturaleza, tanto deportivos (de manera recurrente) como ocasionales, y que busca generar fuertes momentos emocionales, manejando adecuadamente los factores de riesgo. La Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura (FEDEC) lo define como: “las actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra, agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza”.

Turismo Rural: Es el turismo de naturaleza desarrollado en áreas rurales y ejecutado por las comunidades que las habitan, en donde la cultura rural es un elemento clave del producto. La característica diferenciadora de los productos de turismo rural es el deseo de facilitar al turista un contacto personalizado, una impresión del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en lo posible, permitir su participación en las actividades, las costumbres y el estilo de vida de la población

Prestadores De Servicios Turísticos De Naturaleza: son todas aquellas personas naturales o jurídicas (empresas) que habitualmente proporcionen, intermedien o contraten, directa o indirectamente con el turista, la prestación de bienes y servicios turísticos dentro de un área con atractivo natural especial, que se encuentre inscrito en el registro nacional de turismo y que cumpla con los requisitos de sostenibilidad del destino (adaptado de la Ley 300/96). Así mismo, desde el ámbito gubernamental se definen algunos de los servicios a prestar en los diferentes destinos naturales del territorio colombiano:

- **Guías de turismo:** Son las personas naturales que prestan servicios profesionales en el área del guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son orientarlo, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado (Ley 300/1996).
- **Parques temáticos:** Son los sitios o lugares cuyo fin es la interpretación – entendiéndola como el proceso de comunicación diseñado para revelar significados e interrelaciones del patrimonio natural y las manifestaciones culturales asociadas a éste–, y que cuentan con infraestructura como senderos, centros de interpretación ambiental, del patrimonio, de manejo sostenible de recursos naturales y conocimiento de la naturaleza y la cultura.

La interpretación ambiental es una herramienta utilizada para comunicar y sensibilizar al visitante abriendo su visión del espacio natural que lo rodea y a la vez comprendiendo el valor que tiene el mismo, llevándose consigo una experiencia placentera y educativa.

En el capítulo 5 “Programa De Interpretación Y Educación Ambiental” el capítulo 12 “Lineamientos De Perfiles Y Capacitación De Los Guías Profesionales De Turismo E Intérpretes Locales” del PUP RFP BOB (2019), se establecen los lineamientos específicos que regulan en esta temática por lo que son la base de la estructura en ésta temática.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 13 de 60</p>

Como referente conceptual el primero en definir el término de Interpretación fue Freeman Tilden en su obra La Interpretación de Nuestro Patrimonio:

“La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el medio o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (Tilden , 1957)

Existen otros aportes a la definición:

“El arte de explicar el lugar del hombre en su medio El arte de explicar el lugar del hombre en su medio” (Aldridge , 1972)

“Es comunicación atractiva, información concisa, en presencia original, revelación de significados” (Edwards , 1976)

“Proceso de comunicación que se desarrolla a través de la participación en experiencias de primera mano” (Peart , 1977)

“Traducción de lo técnico al lenguaje común, generando entusiasmo y compromiso” (Risk , 1982)

“Arte de revelar in situ el significado del legado natural o cultural, al público que visita estos lugares, en su tiempo libre” (Morales , 1994)

En este sentido la interpretación ambiental se convierte en una modalidad de educación ambiental relacionada en muchas ocasiones con el turismo que tiene como característica el trabajo con los objetos originales dándolos a conocer para incentivar el uso de los sentidos y el encuentro de saberes entre el individuo y el entorno. Permite la gestión con potenciales atractivos para ser visitados (espacios naturales protegidos, lugares arqueológicos, etc.) y aportar a procesos de conservación.

Según Tilden para que la interpretación ambiental sea efectiva debe relacionar la realidad presentada con la experiencia y personalidad del visitante y precisa de la conexión con su mentalidad y su identificación con el lugar, buscando la provocación y no la instrucción. (Tilden , 1957)

De acuerdo con Sam Ham la interpretación ambiental cuenta con algunas particularidades que la diferencian de otras formas de comunicar información y destaca cuatro características principales:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 14 de 60</p>

Es amena. Mantener las personas entretenidas no es la meta de la interpretación, sin embargo, es necesario que así sea para mantener la atención de la audiencia en lo que se está presentando, durante el tiempo que dure la charla o recorrido.

Es pertinente. Para que la información se considere pertinente, debe cumplir con dos cualidades, una se refiere a que tiene un significado y la otra a que es personal. La información es significativa para nosotros cuando logramos relacionarla con algún conocimiento previo, es decir, la entendemos en el contexto de algo más que sabemos, y es personal cuando se relaciona lo que se está describiendo con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante.

Es organizada. Para hacer una interpretación organizada se debe de trabajar a partir de un tópico que es la idea principal y general que se desea transmitir al público. Y las distintas paradas de la interpretación ambiental se desarrollan a través de temas los cuales son escogidos según el tópico escogido y los elementos con los que se dispone para interpretar.

Tiene un Tema. El tema es punto principal o mensaje que un comunicador está tratando de transmitir. En la interpretación, además del tema, hay un tópico, el cual es el objeto motivo de la presentación.” (Ham, 1992)

De esta manera la interpretación ambiental se caracteriza por ser voluntaria, dirigida al público en general, recreativa, inspiradora, estimula el uso de los sentidos, es motivadora, participativa y promotora del sentido crítico, es amena, clara y concisa y permite crear conciencia sobre la preservación del patrimonio, buscando ir más allá de la transmisión y repetición de información.

Dentro de la interpretación ambiental existen dos estrategias de comunicación o medios interpretativos, uno es impersonal o autoguiado y el otro es personal o guiado (Ham, 1992):

“La interpretación autoguiada utiliza instrumentos como, exhibiciones, señales, rótulos fijos, folletos, o aparatos audiovisuales y presenta la ventaja de que es más económica y está a disposición del público en todo momento.

Los servicios guiados, incluyen paseos o giras, charlas interpretativas, discusiones, guiadas, en las cuales una persona va a interpretar el ambiente natural o cultural para la audiencia”

De acuerdo con el Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sobre la guianza ambiental en Colombia:

“El desarrollo de la actividad de guianza en Colombia se remonta de manera institucional a mediados del siglo XX, cuando, mediante el artículo 7 del decreto legislativo 2345 de

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 15 de 60</p>

1956, se estableció la definición para esta labor: “toda persona que quiera ocuparse de prestar el servicio de guía o cicerone, llenará los siguientes requisitos ante la división nacional de turismo”. Así, ante esta institución nació la actividad en el país, y posteriormente, en la Corporación Nacional de Turismo, se establecieron los primeros lineamientos para el servicio de guianza y las primeras tarjetas profesionales para guías de turismo. En esa dirección, la corporación desarrolló los procesos para reconocer y acreditar a los profesionales que se desempeñaban en el país en labores de guianza turística en los diferentes lugares con mayor reconocimiento y atractivos turísticos”.

Posteriormente la Ley 1558 de 2012 modificó la ley 300 de 1993 en su artículo 94 estableciendo la definición y los lineamientos normativos sobre la prestación de servicios de guianza turística:

“Se conoce como profesional en el área de guionaje o guianza turística en cualquiera de sus modalidades a la persona que esté inscrita en el Registro Nacional de Turismo, previa obtención de la correspondiente tarjeta profesional como guía de turismo, otorgada por la entidad u organismo que el gobierno designe. En esta categoría se incluye también a los guías especializados en turismo cultural, turismo de aventura y turismo de naturaleza, a excepción de aquellos que optaron por la especialización en interpretación ambiental.

El Programa de Transformación Productiva (PTP), como herramienta de implementación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, desarrolló la “Guía de turismo. Buenas prácticas en turismo de naturaleza” en donde estableció los objetivos, beneficios y la finalidad de la generación de procesos de formación para guías o profesionales de guionaje o guianza en la prestación de servicios de turismo de naturaleza:

El guía se convierte en un facilitador para que los turistas conozcan e interpreten adecuadamente los entornos naturales, la cultura local y el patrimonio cultural, y les explica los comportamientos adecuados que deben adoptar durante su estancia en el lugar.

El guía actúa, respeta y promueve los códigos de comportamiento durante las visitas a los sitios de importancia cultural o histórica y protege las piezas arqueológicas e históricas. También contribuye a la protección y el mantenimiento de bienes y sitios históricos, arqueológicos, culturales y espirituales, además de promover y valorar las tradiciones locales

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 16 de 60</p>

El guía genera y apoya las iniciativas productivas del lugar donde realiza la actividad, concierta con las comunidades locales e indígenas códigos de conducta para las actividades que se desarrollan en sus jurisdicciones, vela por que se respeten las políticas y normas establecidas por la sociedad y trata en igualdad de condiciones a mujeres y miembros de minorías locales.

El guía promueve y ayuda en la protección de los recursos naturales con prácticas como la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente y la colaboración en la reducción de la contaminación generada por los gases de efecto invernadero, las basuras, las aguas residuales, las sustancias nocivas, el ruido, la erosión y los contaminantes del aire y del suelo.

El guía ayuda a conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes, protege las especies silvestres y no las saca de su entorno natural con fines de consumo, exposición o comercialización, ni las mantiene en cautiverio. También preserva los espacios naturales protegidos y ayuda a que los ecosistemas se alteren lo mínimo posible o se rehabiliten en caso de ser necesario.

Por otra parte, para el contexto de la guianza y la interpretación que se busca promover en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, también se reconoce el rol del Interprete ambiental. El referente más cercano para áreas protegidas en relacionado al ejercicio de los intérpretes ambientales locales se encuentra en la Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia. En esta guía es posible encontrar la definición:

“Intérprete ambiental local es la persona que nació en el territorio donde se ubica el área protegida o que ha desarrollado gran parte de su vida en esta y por lo tanto conoce sus atractivos ecoturísticos o los de su zona de influencia, conoce y participa de su cultura, cuenta con experiencia en la conducción de grupos y con habilidades para comunicar su conocimiento sobre el territorio y los valores naturales y culturales del área protegida. Adicionalmente, tiene el potencial para adquirir un mejor manejo de las técnicas interpretativas necesarias para los propósitos de la interpretación”.

El área del Proyecto está dentro de un área protegida y ofrece un escenario natural abierto a la educación ambiental, que requiere de un ejercicio de la sensibilización y concientización del usuario sobre el uso permitido y la conservación del área protegida, donde los guías profesionales de turismo y los intérpretes ambientales serán los principales portadores y transmisores del mensaje y facilitadores del objetivo del Plan Estratégico Serranía El Zuque y los plasmados en el Programa de interpretación y educación ambiental del Plan de Uso Público 2019: *“Promover la valoración social de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, por parte de los ciudadanos que realicen los recorridos guiados y hacer evidente los vínculos entre el espacio protegido y la vida en la zona urbana de Bogotá”.*

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 17 de 60</p>

Propósito y principios de la interpretación

El propósito general de la interpretación es dar a conocer, hacer sentir y valorar un patrimonio natural y cultural para su conservación y protección, con ésta se pretende:

1. Transmitir valores
2. Compartir saberes, experiencias y vivencias
3. Generar alegría, placer, interés, admiración y respeto
4. Promover la reflexión y el pensamiento integrador
5. Ampliar la conciencia y la percepción respecto del mundo natural, las culturas y sus interrelaciones
6. Incentivar el cuidado y la conservación de la naturaleza
7. Promover cambios positivos de comportamiento
8. Propiciar el respeto a las diferencias
9. Fomentar la participación de los visitantes y de los pobladores del lugar

Implica facilitar el contacto entre el visitante y el patrimonio a ser explorado. Se trata de “traducir” la información. En síntesis, la labor principal de la interpretación es:

- a) Brindar una primera visión de la esencia de un lugar, basada en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones principales;
- b) Traducir los mensajes a un lenguaje accesible, ameno y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor.
- c) Fomentar el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas.
- d) Propiciar un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el lugar, orientado a su cuidado, valoración y conservación.

Cada lugar, cada territorio, tiene su propia esencia, que se relaciona con los significados, las identidades, los habitantes y su espiritualidad, esto incluye los lugares, sus aguas, montes, bosques, arenas o vientos

Herramientas para la interpretación:

- a) Estimulación: En la charla introductoria, se muestran las huellas que se pueden observar en el sendero, estimule con un premio a los que localicen correctamente las pisadas de fauna silvestre.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 18 de 60</p>

b) Creación de un clima adecuado: cuente chistes que el público acepte; cuente leyendas y anécdotas, mientras se hace la estación de descanso ofrezca al visitante agua o cualquier otro alimento, aproveche para hacer conciencia sobre la protección de la fauna y flora, recogiendo la basura generada. Al reiniciar el recorrido.

c) Personificación: En el Sendero se pueden explicar las bondades de vivir en un ambiente sano; para ello pueden ir mostrando los árboles que están disponibles en el sendero y explique cómo es su cotidianeidad.

d) Provocación: los sentimientos, la admiración, la sorpresa, el miedo contando anécdotas o platicando sucesos del lugar en donde se encuentra.

e) Misterio: En el Sendero se puede contar los mitos y leyendas, los secretos y misterios que encierra, como se prepara para lograr el éxito, en el amor, en los negocios, en el cierre de tratos ventajosos. El mito de los duendes que habitan en los bosques y los cuidados que hay que tener para protegerse de ellos, es también una buena fuente de inspiración para evocar alguno de los misterios.

7.1.2 Talleres Teóricos-Practico para la formación en Guianza E Interpretación Ambiental

Se proponen las siguientes actividades, cuya duración en conjunto se estima en 3 horas

Actividad 1: Apropiando el conocimiento

El profesional da inicio a la actividad indicando el objetivo de la misma. Seguidamente solicita al grupo para la realización de una lluvia de ideas, en donde identificarán conceptos tales como:

1. ¿Qué es patrimonio natural y patrimonio cultural?
2. ¿Qué es el turismo de naturaleza?
3. ¿Qué se entiende por ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural?
4. ¿Qué actividades se pueden realizar en la prestación de servicios ecoturísticos?

Posterior a la aclaración de conceptos se solicita a los participantes que con los materiales entregados realicen un mural donde indiquen en el territorio de acuerdo con los conocimientos adquiridos previamente servicios turísticos se podrían desarrollar en el Proyecto Plan Estratégico Serranía del Zuque involucrando algunas características que deben cumplir.

Materiales

- Pliegos de papel Kraft

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 19 de 60</p>

- Marcadores permanentes de diferentes colores
- Lapiceros
- Vinilos
- Cinta adhesiva
- Pinceles
- Video Beam

➤ **Actividad 2:** Propósito y principios de la interpretación

Una historia bien contada proporciona elementos importantes para lograr la cercanía de los visitantes a la cultura y la naturaleza del lugar.

Las escenificaciones: Estas leyendas o mitos, además de ser narradas, pueden ser escenificadas, incorporando vestuario y diálogos entre varios personajes. Es importante, en ese caso, realizarlo de manera adecuada, es decir, con sencillez y talento.

EJERCICIO 1: El profesional pide a los asistentes que formen parejas a una de las personas, que tendrá los ojos cerrados o vendados, se le pide que vaya hasta un lugar determinado, junto con su pareja.

Al abrir los ojos o sacarse la venda, se le da medio minuto para que mire el lugar y detecte los aspectos principales. Posteriormente debe describir lo que vio de la manera más detallada posible, con lo cual se comenta sobre el grado de atención y concentración de los participantes al mirar-observar el ambiente que lo rodea.

EJERCICIO 2: Sobre esta reflexión el profesional pide a los participantes que elaboren una charla introductoria de 5 minutos o un ejercicio de sensibilización donde implementen las herramientas anteriormente mencionadas sobre la interpretación y guíen a los visitantes en un recorrido en los senderos de la Serranía del Zuque.

Materiales

Hoja o Formato para la narración
Lapiceros
Video Beam
Sonido

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 20 de 60</p>

➤ **Actividad 3: “El mejor guía”**

Según el Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la “Guía de Buenas Prácticas de Turismo de Naturaleza” y el PUP de la RFP BOB, un sendero guiado requiere la presencia de un intérprete para poder visitarlo.

El intérprete debe cautivar al público y estimularlo a la observación, experimentación y reflexión del tema interpretativo presentado. La ventaja de esta modalidad es que hay un intercambio directo entre el intérprete y el público, permitiendo adaptaciones por parte del intérprete, pero sobre todo estimula el diálogo y el intercambio de experiencias

El capacitador proyecta a los asistentes un video ilustrativo donde se representan conductas inadecuadas de un guía turístico, posterior a esta actividad se solicita que los participantes armen grupos y entre todos analicen, identifiquen y expongan una de las características que debe poseer una persona que se dedica a la prestación del servicio de guianza y explique porque es importante.

Materiales

- Pliegos de papel Kraft
- Marcadores permanentes de diferentes colores
- Lapiceros
- Cinta adhesiva

Entre las características que se podrían concluir se encuentran:

1. Tener empatía: Un buen guía debe tener la capacidad de ponerse en el lugar de su grupo y detectar cuándo va demasiado rápido o demasiado despacio, cuándo debe detenerse, cuándo avanzar para no aburrir y qué momento es el adecuado para hacer un pequeño chiste

2. Es importante, que conozca bien anécdotas históricas, poder recomendar actividades para realizar ese mismo día, conocer lugares de interés para los visitantes.

3. Tener pasión por su trabajo: Normalmente el guía pasa largas horas de pie, intentando captar la atención de un público, procurando que todo el mundo entienda bien las explicaciones y vigilando por su seguridad.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 21 de 60</p>

4. Ser amigable: Ser amigable y simpático son cualidades de un buen guía. Aunque también necesita cierto nivel de autoridad y ser capaces de mantener al grupo unido y centrado sin sonar arrogante y pretencioso.

5. Ser interactivo: Los buenos guías invitan a los miembros del grupo a participar e interactuar. Un buen guía comparte su conocimiento de una manera atractiva y entreteniendo a su público mientras avanza la visita. Mucho mejor que repetir una lista de fechas y acontecimientos.

7.2 FORMACION EN APROPIACIÓN, DEFENSA DEL TERRITORIO Y CONTROL SOCIAL

Esta formación la apunta al logro del segundo objetivo específico planteando en este documento *“Sensibilizar a los actores sociales acerca de su rol fundamental en la protección, conservación y defensa de la Serranía El Zuque y como el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque es un aliado que comparte este mismo fin”*, se recomienda se aborde desarrollando dos temáticas: *“apropiación y defensa del Territorio”* y el *“Control Social”*.

7.2.1 Tema 1: Apropiación y defensa del Territorio

Se plantean las siguientes Temáticas:

- 1) Marco Jurídico Nacional y local.
- 2) Marco conceptual: la tierra, el territorio, las organizaciones sociales.
- 3) Estructura Ecológica Principal de Bogotá, Reserva Forestal Protectora Bosques Orientales de Bogotá, franja de adecuación y Plan Estratégico Serranía el Zuque.
- 4) ¿Por qué es importante apropiarse y defender el territorio?
- 5) Reconocimiento de los valores ambientales, culturales y sociales del territorio.
- 6) Herramientas legales para la defensa y apropiación del territorio.
- 7) Taller Teórico-práctico

7.2.1.1 Marco Teórico

- **¿Qué es la tierra?**

La concepción de tierra está ligada directamente a la relación del ser humano con la naturaleza, en una dinámica entre el ser natural y el ser social. Es a partir de trabajar la

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 22 de 60</p>

tierra por medio de la agricultura, que la humanidad da un salto cualitativo en la evolución de la vida orgánica, creando a su paso la cultura como principio constitutivo de la sociedad. Como lo señala Terry Eagleton (2001), la palabra cultura nace del latín *cultus* que significa cultivo, lo que indica la importación de la tierra como elemento central en el desarrollo histórico-social.

Siendo que la tierra es el eje inicial, ésta tiene desdoblamiento en la medida que las sociedades se hacen más complejas, y por tanto la cultura, que aparecen las nociones de espacio y territorio como formas de expresar las dinámicas que ligan los diferentes sujetos a determinado contexto.

Tanto espacio como territorio han sido categorías polémicas dentro de las diferentes tradiciones teóricas en las ciencias sociales; en algunas de éstas se contraponen, en otras se complementan (Ramírez & López, 2015). A partir de esta discusión, se concluye que tanto espacio como territorio se interrelacionan de diferentes niveles de las dinámicas sociales. Por consiguiente se realizara a continuación una definición de cada una.

- **¿Qué es el espacio y el territorio?**

El espacio es concebido como el entorno que los seres humanos constituyen en relación a sus actividades productivas, espirituales, culturales, políticas como expresión de la vida en colectividad, en sociedad. Por su parte, el territorio es el significado que los sujetos dan a ese espacio en el cual interactúan, dándole un sentido individual, como colectivo, en la apropiación donde desarrollan su existencia. Así, espacio y territorio confluyen en un movimiento entre lo existente fuera de los sujetos y la apropiación que estos hacen de éste, conscientes de las implicaciones que tienen las actividades realizadas por la comunidad, como por otros sectores sociales.

Un espacio que se constituye como territorio en la acción consciente de sus habitantes, adquiere una vivida dimensión política y cultural que atraviesa de manera directa a estos sujetos, no como algo ajeno, foráneo, sino como impactos que afectan a todos los que habitan el territorio, en cuanto atraviesa a los sujetos en sus ser.

- **¿Cuál es la importancia del territorio para los grupos sociales?**

La importancia de los grupos sociales en relación al territorio está determinada como la apropiación que tiene de éste. Pueden existir grupos sociales que consideran el lugar en el que habitan como un espacio, donde confluyen sin ningún tipo de conectividad o importancia para su individualidad. Por otra parte, para los grupos sociales que entiende el espacio en el que se ubican como parte constitutiva de su ser, como parte de la construcción de su identidad y de la comunidad, el espacio toma importancia como territorio, lo cual determina que la apropiación y defensa de éste no se reduce a una importancia individual, sino colectiva, que coloca en juego los lazos históricos, culturales, políticos y económicos que los grupos sociales han constituido con el territorio.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 23 de 60</p>

▪ **¿Cómo se entiende el concepto de territorio en relación con la organización social?**

La organización social es un nivel superior en la apropiación del territorio, ya que esta expresa un objetivo colectivo que abarca no sólo intereses grupales, sino interés generales del conjunto de la comunidad; por ello en organizaciones sociales pueden confluir diversos grupos sociales que se articulan con una finalidad compartida. El concepto de territorio se relaciona con la organización social en cuanto esta última constituye un nivel de conciencia que transforma el espacio en territorio, se preocupa por el devenir del territorio, las problemáticas que se presentan en éste o las potencialidades que tiene, resguardando siempre la preservación y beneficio del territorio.

7.2.1.2 Talleres Teórico-Prácticos para la formación Apropiación Y Defensa Del Territorio

Duración: 2 horas

Materiales

- 1 Video beam.
- 1 Tablero o 30 pliegos de papel periódico.
- 1 Resma de papel carta.
- 4 cajas de lápices.

➤ **Actividad 1**

El espacio del taller iniciará con la presentación de los participantes y la indicación del interés por trabajar la temática de la apropiación y defensa del territorio.

➤ **Actividad 2**

Se trabaja el reconocimiento de diferentes experiencias por la apropiación y defensa del territorio a través de videoclips. (15 min).

Posteriormente se dialoga sobre lo observado, identificando elementos que aporten para la construcción colectiva para concluir que acciones de apropiación se evidencian o se han desarrollado en la Serranía del Zuque, específicamente en la zona donde se ejecutará el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 24 de 60</p>

➤ **Actividad 3**

Se centra el trabajo por grupos para construir acuerdos de cómo trabajar la apropiación y defensa de la Serranía del Zuque donde se ejecutará el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque.

Se socializan las conclusiones por grupo y el capacitador consigna en tablero o papel periódico, intentando identificar puntos en común, contradicciones y complementos. (20 min).

Al finalizar la actividad, el capacitador a partir de lo recogido durante las dos actividades previas señala herramientas de trabajo colectivo que fortalezcan la organización comunitaria en torno a la apropiación y defensa del territorio. (30 min).

7.2.2 Tema 2: Control Social

Se plantean las siguientes Temáticas:

- 1) Marco Jurídico Nacional y local.
- 2) Marco conceptual
- 3) Mecanismos para el control social: espacios de participación ciudadana.
- 4) Taller Teórico-práctico

7.2.2.1 Marco Teórico

En Colombia a partir de la constitución Política de 1991 se declara democracia participativa como la base de nuestra sociedad por lo que se transfiere el ejercicio de la Soberanía al Pueblo, ya que son los ciudadanos los mayores garantes de controlar todas las actividades llevadas a cabo por las instituciones a través de la gestión pública.

Como complemento a esto encontramos que Mauricio Betancourt (2003) relaciona el termino control social, con la posibilidad de ejercer la inspección, vigilancia e intervención, de tal manera que se establece el control social como un elemento de concesión de poder de vigilancia al ciudadano frente al poder del aparato estatal, indicando que en todas aquellas circunstancias en las cuales exista poder, existe la necesidad de controlar.

Armado Ávila (2003) describe como a través del control social el ciudadano desarrolla la posibilidad de incidir en la planeación, formulación, operación, administración, evaluación,

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 25 de 60</p>

y gestión de la administración pública, por lo tanto es la posibilidad de construcción democrática en todos los ámbitos, niveles, procesos y etapas que se desarrollan en el ámbito de lo público.

Ricardo Agudelo (2003) describe que las acciones alrededor del Control Social, se pueden desarrollar de forma individual o en colectivo y se busca a través de estas ajustar las actividades del estado al interés público o para que respondan al interés general cuando la gestión se está encaminando a la satisfacción de intereses particulares. A través de esta forma de control se busca prevenir o corregir actos de corrupción ineficiencia o ineficacia en la gestión estatal.

El Plan Nacional de la Formación para el Control Social a la Gestión Pública (2003) lo define como:

“Una forma de participación ciudadana que permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad influir en las condiciones de modo, tiempo y lugar como se desarrolla la gestión pública. Es decir, orientar, corregir, rectificar las decisiones, la administración y manejo de recursos, el tiempo y lugar de realización de servicios y programas del Estado, todo ello con el fin de contribuir al logro de los objetivos propuestos, la eficiente y transparente utilización de recursos, la prestación equitativa de los servicios y el cumplimiento de los fines sociales del Estado”. (2003 p. 26)

Por lo tanto es una forma de participación ciudadana que permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad influir en las condiciones de modo, tiempo y lugar como se desarrolla la gestión pública, con el propósito de:

- Cumplir con el deber ciudadano de participar.
- Acompañar el cumplimiento de los fines del Estado.
- Promover y alcanzar la realización de los derechos.
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad.

Consideramos entonces que el control social es un instrumento propio de la democracia participativa, a través del cual, los ciudadanos tienen la capacidad de intervenir en la gestión de las entidades gubernamentales y las actividades que lleven a cabo los funcionarios públicos, buscando que sea la propia comunidad, la que aporte en la gestión efectiva de sus necesidades concrete una relación directa que permita la conjunción de esfuerzos entre la sociedad y el Estado. Entendido así el control social es una forma de participación directa ya que las comunidades están siendo participes en el proceso de gestión pública.

La organización alrededor del cuidado y la definición de las acciones públicas permiten el fortalecimiento de las organizaciones y/o asociaciones que deben inicialmente definir sus objetivos, las necesidades de sus comunidades o representados y cuál es la necesaria intervención o acciones del estado para dar respuesta a esto.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 26 de 60</p>

7.2.2.2 Talleres Teórico-Prácticos para la formación Control Social

Duración: 2 horas

Materiales

- 1 Video beam.
- Hojas Blancas
- Papel periódico.

➤ **Actividad 1**

El capacitador entrega a los participantes una hoja donde se encuentra escrito el nombre de un animal y explica que se deben encontrar parejas o grupos, la forma de identificarse es haciendo una dramatización de este. Cuando se encuentran las parejas, deben presentarse y hablar sobre un hecho importante del barrio o de la organización a la que pertenece.

➤ **Actividad 2**

El “Juicio” utiliza los mismos roles que un jurado tradicional: el juez, el jurado, testigos, fiscal, defensor, y por último el acusado; y tiene la misma mecánica que un juicio.

Sobre un determinado tema, en este caso sobre la llegada de instituciones del estado para autorizar una empresa extranjera la utilización de los espacios del barrio se prepara una “Acta de Acusación” donde se plantea qué y por qué se está enjuiciando el acusado.

Se reparten los siguientes papeles entre los participantes:

- Un juez
- 2 secretarios de actas (toman notas para que conste cada participación) al servicio del juez y del jurado.
- 5-7 jurados (darán un veredicto, en base a la acusación y las notas de los secretarios)

El resto de los participantes se divide en dos grupos, uno defenderá al acusado y el otro grupo estará en su contra.

El grupo que está a favor deberá:

- Nombrar a la defensa (abogado defensor).

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 27 de 60</p>

- Escoger pruebas y testigos; éstos representarán un papel que el grupo crea importante para sustentar su posición.

El grupo que está en contra deberá:

- Nombrar al Fiscal (abogado acusador)
- Preparar sus testigos y pruebas. Los testigos y pruebas. Los testigos igualmente deben preparar el papel que jugarán.

Los grupos se reúnen para discutir y preparar su participación en el jurado, podrán contar con material escrito o visual que les permita preparar y tener elementos de análisis para la discusión teniendo en cuenta el acta de acusación.

El jurado y el juez deben revisar el acta de acusación con detalle. Una vez preparados los grupos se inicia el juicio. El juez leerá el Acta de Acusación y el Reglamento de uso de la palabra. Luego se realiza toda la discusión y posteriormente de dado el “veredicto” se pasa a una discusión plenaria sobre lo debatido para relacionarlo con los conceptos a analizar y precisar las conclusiones.

➤ **Actividad 3**

Las reflexiones estarán dirigidas a la organización comunitaria necesaria para hacer control a las acciones que desarrolla el estado en su territorio.

Se identificarán las motivaciones para que las organizaciones sociales o comunales protejan el territorio, de manera alterna se analizaran las motivación del estado en el uso del espacio y finalmente se construirán conjuntamente las ventajas y desventajas de este ejercicio y sus implicaciones en la vida de los habitantes de los barrios.

➤ **Actividad 4**

La técnica consiste en escuchar la radionovela “goles y atajadas” de veedurías ciudadanas. Durante la difusión los asistentes deben tomar atención en detalle sobre la temática. Posteriormente se procederá al análisis y discusión, que consiste en pedir a los asistentes sus comentarios o explicaciones sobre el contenido escuchado, comparándolo con su realidad.

Las preguntas que el facilitador puede plantear para ayudar a enriquecer el análisis y reflexión, son:

- ¿De qué se trataba lo escuchado?
- ¿Qué partes del contenido de la grabación les ha llamado la atención y por qué?

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 28 de 60</p>

- ¿En algo se parece el contenido de la grabación con las cosas que ocurren en el colegio o comunidad?
- ¿Qué estrategias podríamos usar para realizar seguimiento a esos problemas a partir de veedurías ciudadanas?

➤ Actividad 5

A partir de lo recogido durante la sesión, se debe construir un plan de trabajo que permita a las organizaciones constituir veedurías ciudadanas sobre los temas que consideren pertinentes y así se fortalezca la organización.

7.3 TEMA: EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO

Esta formación apunta al logro del tercer objetivo específico planteando en este documento *“Promover y acompañar los procesos de organización social y comunitaria, propiciando en los talleres alianzas estratégicas entre las diversas organizaciones presentes en el territorio y entre estas con las entidades del distrito, que permitan su participación en el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque”*. Se recomienda se aborde desarrollando dos temáticas: “Emprendimiento” y el “Liderazgo”.

7.3.1 Tema 1: Emprendimiento

Debe orientarse a proporcionar a los participantes las herramientas conceptuales y metodológicas que le permita la identificación de oportunidades, los aspectos a tener en cuanto para diseñar un emprendimiento relacionado con las actividades de recreación pasiva permitidas en el marco del Plan Estratégico Serranía El Zuque.

Se plantean las siguientes Temáticas:

- 1) Marco conceptual
- 2) Fomentando y fortaleciendo la cultura emprendedora: Ley 1014 de 2006, para la creación y consolidación de su propio negocio
- 3) El emprendedor: autoconocimiento y planeación de vida
- 4) Características del emprendedor
- 5) Desarrollo de ideas de negocio
- 6) Que debe considerarse en un plan de negocio
- 7) Legalización del negocio: procesos de constitución
- 8) Organismos asesores para el negocio.
- 9) Taller Teórico Práctico

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 29 de 60</p>

7.3.1.1 Marco Teórico

El emprendimiento es un ejercicio de libertad en el cual los sujetos o grupos se afirman en su capacidad de decidir, por una idea que se convertirá en su proyecto de vida en términos sociales, individuales, culturales y económicos. El interés primordial del emprendimiento no es alcanzar un ingreso económico permanente y suficiente, ni tampoco es solamente la posibilidad de consolidar una idea de negocio y crear empresa.

El emprendimiento está relacionado con el desarrollo humano y económico, con el mejoramiento de las condiciones de vida en los contextos en los que tiene impacto la idea y la concreción de las aspiraciones personales que motivan al emprendedor. El papel del emprendimiento en las sociedades actuales tiene una fuerte relación con las posibilidades de desarrollo socioeconómico y cultural de un país. El emprendedor tiene una responsabilidad social, y cuando pone a andar una iniciativa, no sólo puede estar motivado por sus intereses personales, debe tener en mente cómo llevará a cabo su idea al contexto en el que vive.

Emprender es el proceso por el cual se inicia una acción y se materializa una idea. Este proceso trae consigo determinado nivel de riesgo necesario, pues es en este riesgo donde radica el componente novedoso.

La creación de ideas innovadoras requiere de una alta dosis de creatividad, como identificar soluciones a las problemáticas del barrio, de la localidad o de la ciudad, identificar qué necesitan las personas, qué les gusta o qué les podría interesar.

La Ley 1014 de 2006, por la cual se fomenta la cultura del emprendimiento en nuestro país, define cultura como el conglomerado de creencias, significados, normas y hábitos que caracterizan a los individuos en su interacción social, que les permite construir una identidad y patrones de comportamiento colectivo distinguiéndolos de otro tipo de organizaciones o grupos sociales. Estas formas de ser en sociedad, múltiples y diversas, distinguen la variedad de emprendedores y formas de hacer emprendimiento que pueden existir, por ello el emprendimiento es una actividad que se transforma y cambia según las particularidades de una región, las costumbres de sus habitantes y las diferencias entre los grupos poblacionales.

La cultura del emprendimiento es importante porque es una manera concreta de incidir en nuestra sociedad a partir de la creación de ideas novedosas y su materialización en posibilidades reales de sostenimiento económico para el emprendedor y su comunidad, lo cual lleva a la satisfacción de necesidades a través de bienes o servicios con valor agregado.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 30 de 60</p>

Conceptos Fundamentales

Cultura: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

Emprendimiento: Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la economía y la sociedad.

Empresarialidad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales.

Formación para el emprendimiento. La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales,

Planes de Negocios. Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

Características De Los Emprendedores

Espíritu Emprendedor: es la capacidad y el comportamiento proactivo que permite lograr desarrollar plenamente su negocio. Estableciendo altas metas en la organización y con la claridad de afrontar situaciones difíciles.

Comunicación Efectiva: es la capacidad de expresar las propias ideas y entender las de los demás de manera clara y efectiva. Implica el manejo de contenidos emocionales y racionales, tanto en la comunicación verbal como no verbal.

Liderazgo, es la habilidad para dirigir a otros, comunicando una visión contagiosa, logrando el compromiso y acción de los seguidores, y estableciendo límites claros ante las conductas de los demás.

Creatividad, es la tendencia constante de realizar cosas nuevas para facilitar o alcanzar resultados. Implica la posibilidad de generar soluciones novedosas que surgen de la capacidad de ver los problemas o situaciones retadoras desde múltiples o nuevas perspectivas.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 31 de 60</p>

Habilidad para el Trabajo en Equipo, es la capacidad de integrarse satisfactoriamente a un grupo e identificarse con sus objetivos, aportando información y acciones que beneficien la tarea común.

Habilidad para las Relaciones Interpersonales, es la capacidad para entablar contacto social satisfactorio, demostrando respeto, empatía, facilidad para comprender los sentimientos y pensamientos de otros y disposición para ofrecerles algún tipo de ayuda, según sus necesidades.

7.3.1.2 Taller Teórico-Práctico Para Formación En Emprendimiento

Duración: 2 horas

Materiales

- 1 Resma de papel carta.
- 4 cajas de lápices.
- Refrigerios (cantidad a establecer).

➤ **Actividad 1:** Planteamiento de la idea de negocio

Según el número de asistentes conformen grupos de interés (por tema, por barrio, por edad) de Mínimo 4 personas y máximo 5 personas. Una vez conformado el equipo planteen una idea de acción que podría realizarse en el marco del desarrollo del plan estratégico que se desarrollara en la serranía del Zuque, esta idea será expuesta a los otros grupos para identificar puntos de articulación o fortalecimiento entre las distintas formas organizativas alrededor del territorio.

Esta idea debe contener ¿Qué?, el ¿Cómo? y el ¿Para quién? de su actividad.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1 Pág. 32 de 60</p>

➤ **Actividad 2**

Luego de oír las ideas de negocio reúnanse con aquellos que tienen una idea parecida a la suya que les permita fortalecerse como grupo.

Construyan los argumentos que consideren más importantes para que usted y su equipo se motiven a emprender el proyecto.

Personal

¿Por qué es bueno para su vida personal?

Social

¿Por qué es bueno para las comunidades en las que viven?

Económica

¿Por qué es económicamente rentable para usted como persona y para el barrio o la JAC?

Ambiental

¿Por qué es bueno ambientalmente con la serranía?

➤ **Actividad 3**

Teniendo claros los beneficios personales y sociales de su idea, definan cual es la Función Principal del negocio, recuerden que esta debe estar centrada en la necesidad que se va a atender, no en el producto que quieren ofrecer.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 33 de 60</p>

➤ **Actividad 4**

Para fortalecer su emprendimiento deben identificar las características del mercado y las potencialidades de los bienes o servicios que pondrán a disposición de los consumidores.

Para esto definan lo siguiente

Productos y/o servicios que ofrecerá su empresa.

Producto y/o servicio 1.

Producto y/o servicios 2.

Producto 3 y/o servicios.

Demanda ¿Quiénes espera que sean los clientes de cada producto o servicio? Defina el Perfil del cliente, Rango de edad, Estrato, Características.

Cliente Producto y/o servicio 1

Rango de edad _____ Estrato Socioeconómico _____
Características _____

Cliente Producto y/o servicio 2

Rango de edad _____ Estrato Socioeconómico _____
Características _____

Cliente Producto y/o servicio 3

Rango de edad _____ Estrato Socioeconómico _____
Características _____

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 34 de 60</p>

➤ Actividad 5

Describan en un futuro cercano (1 año), como se imaginan que su negocio podría transformar o mejorar las condiciones de vida de la comunidad, la organización y de los barrios

- _____
- _____
- _____

7.3.2 Taller Liderazgo

El liderazgo supone una relación entre una persona y otras que son sus seguidores. La primera influye en el comportamiento de las otras. Un liderazgo eficaz orienta a las personas hacia el logro de resultados que satisfacen las necesidades del grupo u organización, así como las necesidades de las personas como individuos. Es complementario con los temas de emprendimiento abordado anteriormente.

Se plantean las siguientes Temáticas:

- 1) Marco conceptual
- 2) Clases de Liderazgo
- 3) Liderazgo comunitario
- 4) Taller Teórico Práctico

7.3.2.1 Marco Teórico

Existen muchos conceptos sobre liderazgo, por lo tanto, no se puede hablar de un referente único, sin embargo, existen algunas definiciones que permiten comprender su significado:

Harold Koontz; Heinz Wehrich “El liderazgo en la influencia, el arte o el proceso de influir en las personas para que se esfuercen con buena disposición y entusiastamente, hacia la consecución de metas grupales”.

Stoner, Freeman y Gilbert Jr. “El liderazgo gerencial es el proceso de dirigir las actividades laborales en los miembros de un grupo y de influir en ellas”

Chermers “El liderazgo es un proceso de influencia social a través del cual el individuo recluta y moviliza la ayuda de otros para alcanzar un objetivo colectivo”

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 35 de 60</p>

El liderazgo es un tema que se puede apreciar en cualquier momento de la vida cotidiana, no solamente en las empresas, siempre existen temas de liderazgo en cualquier situación en la cual nos encontremos. Por ello el papel fundamental que desempeña la persona como líder es "...controlar a un grupo y a cierto tipo de situaciones sociales, las analiza y desarrolla técnicas apropiadas para abordarlas" (Betancur, 2005)

Un líder es una persona que tiene una buena capacidad para influir en los demás, es una referencia en un grupo y no tiene dificultad para que los demás sigan sus órdenes o lo acompañen en sus proyectos, pero ¿Que hace que una persona sea un buen líder?

El liderazgo tiene ciertas características que preferiblemente deben tener aquellas personas que se consideren líderes o piensen que pueden desarrollar liderazgo, por ejemplo, la habilidad en la toma de decisiones, un líder debe estar en capacidad de tomar decisiones fáciles o difíciles ya que estas afectaran al grupo o sus seguidores. Por otro lado, el líder debe ser accesible, debe inspirar confianza, ser visionario, ya sea para anticiparse a los problemas, para detectar oportunidades y para estar al tanto de las circunstancias generales que hay en su entorno; un buen líder debe tener un adecuado manejo de la comunicación, debe saber trasladar sus ideas a los demás y al final contagiar su entusiasmo de saber vender sus ideas y proyectos, debe ser un buen negociador en la búsqueda del cumplimiento de objetivos.

Sobre los líderes comunitarios, según (Montero , 2003) "El liderazgo comunitario surge de las reuniones de organización y planificación de actividades comunitarias, o ante circunstancias que afectan a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia" de acuerdo con la autora de las tareas primordiales del líder comunitario es "permitir que la misma comunidad actúe, se transforme y así haya un mayor beneficio en cuanto a pertinencia, identificación, historia en común, elementos de vida compartidos y compromiso no sólo con la comunidad, si no con sí mismas"

De acuerdo con el programa Formación de Formadores para la Organización Comunal del Ministerio del Interior y la Universidad Pedagógica Nacional, existen diferentes tipos de liderazgo determinados por la forma como se relacionan los líderes con la organización y base social, las estrategias de acción y su vinculación con otros actores:

"El Que Manda Soy Yo": Líder Personalista: Es aquel líder que mantiene una relación con las instancias de poder, apoyada en contactos privilegiados, y sostiene con las bases una relación de dependencia, al considerar que sólo a través de él pueden obtener beneficios. Evita que la gente establezca relaciones con personas o instituciones diferentes a las que controla y mantiene lazos estrechos pero autoritarios con sus seguidores. Estos lo veneran "como a un padre". Habitualmente pertenece a partidos tradicionales y sus redes clientelistas. En nuestro país este estilo de liderazgo es el que ha predominado, dificultando la formación de una cultura democrática y participativa.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 36 de 60</p>

“Yo Lo Hago”: Líder Gestionista Privilegia sus relaciones con el poder y sus instituciones para gestionar servicios en detrimento de los vínculos con sus bases. Como considera que sólo él tiene las relaciones y capacidades para hacer las cosas, desestimula la participación de los demás. Puede ser eficaz en la consecución de recursos y mantener buenas relaciones con otros líderes y organizaciones; pero, al igual que el autoritario, genera dependencia y pasividad entre la gente. •

“Líder Contestatario Ve al Estado como antagonista; considera que la relación con sus instituciones para obtener recursos es mediante la presión, la denuncia y la confrontación. En cuanto a la relación con la población de bases privilegia su preparación para la acción directa (movilización); puede asumir actitudes directivistas (cuando él decide todo) o basistas (cuando da credibilidad total a las bases sin aportarle nada). Puede promover alianzas y relaciones con otros actores, pero sólo en función de acumulación de fuerza para la lucha.

“Líder Tecniciста” Especialista en un sector determinado (cooperativismo, obras públicas, medio ambiente, arte); se interesa más por promover dicho campo que por atender las problemáticas de la población. Puede ser experto en elaborar proyectos y tener buenas relaciones con la burocracia gubernamental, pero también ser distante y meramente instrumental con las bases: las valora como usuarios o beneficiarios de “sus” proyectos.

“Líder Legalista” Circunscribe su acción a lo normativo institucional, especialista en leyes, decretos y normas que rigen la participación ciudadana y la acción comunal; privilegia sus vínculos con la burocracia estatal más que con las poblaciones a las que les debe su rol de líder; cuando se comunica con ellas es para instruir las en dicha normatividad y no para fortalecer sus procesos organizativos y de desarrollo que asimila a lo consagrado en las normas.

En este mismo programa de Formación de Formadores para la Organización Comunal, se definen un conjunto de condiciones, cualidades y capacidades que los hacen aptos para asumirlas:

Investigador. Capacidades para leer crítica e imaginativamente el contexto cambiante en que interviene. El conocimiento permanente de la realidad sobre la que actúa pasa por la descripción de sus manifestaciones evidentes, la explicación de los factores y procesos que las condicionan y la comprensión de las representaciones que la gente se hace de sus problemas, causas y posibilidades de solución.

Gestor de proyectos y promotor de participación. Capacidad para crear, proponer y orientar, que le permita generar iniciativas pertinentes al contexto y traducirlas en acciones, proyectos y programas; también, concebir procesos colectivos, hacer seguimiento y evaluación, distribuir funciones y tareas según capacidades y deseos de sus colaboradores.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 37 de 60</p>

Educador. Capacidad para organizar propuestas formativas de crecimiento personal y colectivo de la población y organización que dirige; procesos que permiten valorar, conocer y actuar con cierto criterio propio y sentido de la identidad comunitario.

Comunicador. Con capacidad de escucha, imaginación y habilidades para circular información, expresar ideas y divulgar iniciativas que potencien los canales de comunicación y diálogo entre los miembros de la organización y de esta con las bases sociales y otros actores.

A través del liderazgo ejercido por los líderes comunitarios contribuyen en la formulación, revisión y aprobación de proyectos sociales, participan en los diagnósticos de las necesidades y caracterización de los grupos; intervienen en el mejoramiento de la convivencia, resolución de conflictos, ayudan a que las personas de la comunidad conozcan y usen los planes y programas sociales de instituciones públicas y privadas. Los líderes comunitarios se destacan por defender o promocionar algún derecho, buscan defender y beneficiar a su comunidad.

Con el fin de capacitar y sensibilizar a los actores sociales del área de influencia directa de los Estudios y diseños para el Plan Estratégico y sus componentes en la Serranía de Zuque para vincularlos a las diferentes actividades que se plantean realizar en la zona, a continuación, se desarrolla el taller de LIDERAZGO el cual servirá como herramienta didáctica para incentivar el conocimiento sobre este tema.

7.3.2.2 Taller teórico-práctico para la formación sobre liderazgo

Duración: 4 horas

MATERIALES

- Pliegos de papel Kraft
- Marcadores permanentes de diferentes colores
- Cámara fotográfica
- Lapiceros
- Vinilos
- Cinta adhesiva
- Video Beam

➤ Actividad 1

Concepto de liderazgo - explora tus saberes previos

El profesional da inicio a la actividad indicando el objetivo de la misma. Seguidamente solicita al grupo para la realización de una lluvia de ideas, en donde identificará el concepto de liderazgo.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 38 de 60</p>

De acuerdo con los aportes de los participantes del grupo el profesional construirá una definición de liderazgo apoyado en los conceptos enunciados por diferentes teorías.

➤ **Actividad 2**

Rol y Funciones de los y las líderes

El profesional pide a los asistentes que diligencien el siguiente cuadro con el fin de realizar un autoanálisis sobre su liderazgo en la comunidad:

FORTALEZAS	¿Qué importancia tienen para el desarrollo comunitario?
1	
2	
3	
DEBILIDADES	¿Cómo influyen en el desarrollo comunitario?
1	
2	
3	

Seguidamente el profesional invita a los asistentes a compartir sus aportes y realiza una reflexión sobre los mismos.

➤ **Actividad 3**

Características del liderazgo

El profesional pide a los asistentes que en una hoja y desde su experiencia y liderazgo en la comunidad describan las características o cualidades que debe tener un líder comunitario.

Posteriormente el profesional realiza una síntesis de las características enunciadas por los participantes consolidando la información en una cartelera donde todos puedan apreciar la consolidación de las cualidades de un líder desde el imaginario colectivo.

➤ **Actividad 4**

Rol del líder en el desarrollo

El profesional pide a los asistentes que mediante una exposición individual de a conocer las acciones o proyectos emprendidos en su comunidad desde su gestión como líder comunitario.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 39 de 60</p>

Sobre sus aportes se hace una reflexión final donde los participantes establezcan cuál sería su participación como líderes comunitarios en la implementación del Plan Estratégico y sus componentes en la Serranía de Zuque.

8 AVANZADA EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACION DEL PROYECTO PLAN ESTRATEGICO SERRANIA EL ZUQUE APLICABLE EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

En el marco del componente socioeconómico se desarrollaron salidas de campo con los líderes de las organizaciones sociales, ambientales y comunales de los barrios de la zona de influencia directa del Plan Estratégico Serranía El Zuque, cada una de estas salidas fue planeada con un objetivo y en el marco de estas se generaron distintas dinámicas o actividades que posibilitaron la recolección de información que nos permitiera conocer las formas en las que las comunidades y organizaciones se relacionan con lo ambiental, social, cultural y ancestral del territorio y de la serranía.

A continuación, se describen las actividades de sensibilización desarrolladas para el Proyecto con la comunidad, presentando registro fotográfico como evidencia de su realización y en el anexo 1 se adjuntan soportes documentales como listados de asistencia y actas de reunión resultantes.

8.1 RECORRIDO CON LOS BARRIOS ALTOS DEL ZUQUE O DEL VIRREY, MORALBA, MOLINOS DE CAFAM, PASEITO, QUINDÍO PRIMER SECTOR Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES LOS GUAQUES O GUARDIANES DEL ZUQUE, AMIGOS DEL ZUQUE Y RENUCES

Fecha: 18 de mayo del 2019

Objetivo: Recorrer junto a la comunidad de Altos del Zuque o del Virrey, Moralba, Molinos de Cafam, Paseito, Quindío primer sector y las organizaciones sociales Los Guaques o Guardianes del Zuque, Amigos del Zuque y RENUCES, los caminos históricos de acceso a la serranía del Zuque, identificando mediante cartografía social los lugar referentes y la identidad con el territorio.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 40 de 60</p>

Fotografía 8-1: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Desarrollo

El equipo socio-económico de Strycon se encuentra con las comunidades de Altos del Zuque o del Virrey, Moralba, Molinos de Cafam, Paseito, Quindío primer sector y las organizaciones sociales Los Guaques o Guardianes del Zuque, Amigos del Zuque y RENUCES a las 8:00 am en el barrio Altos de Zuque o del Virrey.

Se realiza un saludo y presentación del espacio a realizar, indicando el objetivo y los momentos a trabajar; siendo estos la posibilidad de reconocimiento de los diferentes actores en el territorio y la apropiación de éste, utilizando como metodología la cartografía social y la observación participante.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 41 de 60</p>

Fotografía 8-2: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

El recorrido se realizó en tres grupos, cada uno liderado por un miembro del equipo socio-económico de Strycon. Durante la caminata se indaga sobre los caminos históricos o más usados por la comunidad, zonas de referente importancia, lugares inseguros, el interés de la comunidad por el territorio y la expectativa por el proyecto. La caminata llega a la primera estación que es el mirador de la Cruz, en el cual la comunidad socializa la importancia de que el territorio del Zuque se aproveche en beneficio de la ciudadanía. De allí se camina a la antigua cantera y se procede a cocinar el sancocho comunitario, dividiendo al grupo entre quienes cocinan y otro que realiza la etapa de camina de alto riesgo hacia una de las cuchillas del cerro; donde se profundiza el dialogo y la observación sobre los caminos históricos y el cuidado medio ambiental.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 42 de 60</p>

Fotografía 8-3: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Posterior al regreso del grupo que camina hacia la cuchilla del cerro se realiza la cartografía social con mapas del polígono del parque identificando caminos históricos, lugares sagrados, institucionalidad presente, zonas de inseguridad, perspectivas sobre el proyecto de parque, formas de cuidado del medio ambiente.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 43 de 60</p>

Fotografía 8-4: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Una vez se realiza el compartir con el sancocho, se realiza un cierre por parte del coordinador del equipo socio-económico invitando a fortalecer el tejido comunitario y a seguir participando en el territorio, finalizando la actividad a las 2:00 pm.

Fotografía 8-5: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 44 de 60</p>

Fotografía 8-6: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (18-05-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

8.2 RECORRIDO BARRIO AGUAS CLARAS

Fecha: 23 de junio el 2019

Objetivo: Recorrer junto a la comunidad de Aguas Claras los caminos históricos de acceso a la serranía del Zuque, identificando mediante cartografía social los lugar referentes y la identidad con el territorio.

Desarrollo

El equipo socio-económico de Strycon se encuentra con la comunidad del barrio Agua Claras a las 9:00 am. Se realiza un saludo y presentación del espacio a realizar, indicando el objetivo y los momentos a trabajar; siendo estos la posibilidad de reconocimiento de los diferentes actores en el territorio y la apropiación de éste, utilizando como metodología la cartografía social y la observación participante.

Se inicia el recorrido por el camino que no está tapado por retamo espinoso, aunque éste es abundante en la zona, ya que los habitantes señalan que existe otro camino que está completamente tapado por el retamo. Se identifica la existencia de un predio privado colindante con el barrio y con la zona de reserva forestal, por el cual hay que atravesar para poder continuar el camino hacia la antigua planta de asfalto, ya que para continuar con la

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 45 de 60</p>

caminata en el polígono del parque tocaría limpiar una pared de retamo espinos que impide el paso.

Fotografía 8-7: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (23-06-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

La comunidad relata que las caminatas por el cerro han disminuido por la inseguridad creciente y por la proliferación del retamo, ya que en el pasado la comunidad realizaba con mayor frecuencia caminatas y paseos de olla. Identifican caminos para llegar a la cuchilla del cerro que inicia en el costado nor-oriental del polígono y la dificultad del trayecto, así como el camino histórico que conectaba a las comunidades de Aguas Claras, Corinto y el Zuque. Se hace un alto en las inmediaciones de un claro en el cerro y se identifica en el mapa los caminos históricos, zonas inseguras, perspectivas del proyecto y del cuidado ecosistémico.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 46 de 60</p>

Fotografía 8-8: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (23-06-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

El recorrido termina a las 12:00 pm, realizando un cierre por parte del coordinador del equipo socio-económico de Strycon, invitando a fortalecer el tejido comunitario y a seguir participando en el territorio

8.3 RECORRIDO BARRIO MANANTIAL Y TRIANGULO ALTO

Fecha: 08 de junio del 2019

Objetivo: Recorrer junto a la comunidad de Manantial y Triángulo Alto los caminos históricos de acceso a la serranía del Zuque, identificando mediante cartografía social los lugar referentes y la identidad con el territorio.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 47 de 60</p>

Desarrollo

El equipo socio-económico de Strycon se encuentra con las comunidades de los barrios Manantial y Triángulo Alto a las 9:00 am. Se realiza un saludo y presentación del espacio a realizar, indicando el objetivo y los momentos a trabajar; siendo estos la posibilidad de reconocimiento de los diferentes actores en el territorio y la apropiación de éste, utilizando como metodología la cartografía social y la observación participante.

Fotografía 8-9: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (08-06-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Al igual que en la caminata con el barrio Aguas Claras se inicia el recorrido por un camino que no está tapado por retamo espinoso, aunque éste es abundante en la zona, ya que los habitantes señalan que existe otro camino que está completamente tapado por el retamo. Se identifica la existencia de un predio privado colindante con el barrio y con la zona de reserva forestal, por el cual hay que atravesar para poder continuar el camino hacia la antigua planta de asfalto, ya que para continuar con la caminata en el polígono del parque tocaría bordear el filo del cerro y atravesar una pared de retamo.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 48 de 60</p>

Fotografía 8-10: Recorrido organizaciones sociales, ambientales y comunales (08-06-19)



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Se llega a la antigua planta de asfalto donde se analiza en el mapa los caminos y lugares históricos, identificando que los barrios Manantial, Triángulo Alto y el nodo bioambiental Corinto, quedan distantes del polígono del proyecto parque del Zuque, resaltando sin embargo la importancia histórica de la relación ente los habitantes de las comunidades de Aguas Claras, Corinto, Manantial, los Triángulos, Altos del Zuque, etc., como parte de una articulación ancestral del territorio identificado en la zonificación estratégica Zuque-Corinto.

El recorrido termina a las 01:00 pm en la antigua planta de asfalto y se baja al barrio Paseito donde se hace una reunión en el salón comunal junto a participantes de los barrios Moralba y Paseito, el arquitecto y la bióloga de Strycon para dialogar sobre los impactos del proceso de ejecución del proyecto en términos urbanísticos y ecosistémicos.

9 CARTOGRAFÍA Y GEORREFERENCIACIÓN SOCIAL

Realizar la cartografía social de la población, estableciendo el número de familias, número de personas por familia, zonas de interés, senderos, áreas para restauración, construcciones en la zona, esta cartografía debe incluir la visión prospectiva del territorio por parte de la comunidad

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 49 de 60</p>

Cartografía social en la serranía del Zuque, ubicada en la zona prioritaria circuito el Zuque-Corinto en los cerros orientales de Bogotá

La cartografía social y el ejercicio de georreferenciación se realizaron con líderes y lideresas de los barrios y organizaciones sociales de la zona de influencia del Plan Estratégico serranía del Zuque, ubicada en la zona prioritaria circuito el Zuque-Corinto en los cerros orientales de Bogotá. Del ejercicio cartográfico se identificó información relacionada a los senderos que la comunidad utiliza: caminos históricos, zonas referenciadas como inseguras; y las prospectivas que la comunidad tiene sobre el proyecto: lugares de interés para visitantes, cuidado y connotación sagrada del territorio ancestral Mhuysqa, cómo podría ser el parque según las necesidades de la comunidad y cuáles serían los elementos necesarios para hacer del parque un escenario de esparcimiento y formación sin daño al ecosistema y abierto para la ciudadanía.

9.1 SENDEROS

Las comunidades de los barrios Altos del Zuque o del Virrey, Moralba, Molinos de Cafam, Paseito, Quindío y las organizaciones sociales Los Guaques o Guardianes del Zuque, RENUCE y Amigos del Zuque identificaron que los caminos históricos para acceder a la serranía están ubicados en los barrios Altos del Zuque o del Virrey, Molinos de Cafam y Quindío primer sector, aunque referencias que desde otros barrios es posible acceder, pero están tapados hace años por la proliferación del retamo espinoso. Indican que actualmente en el sector prolifera la inseguridad por lo que es indispensable solicitar acompañamiento de la Policía, acotando casos de grupos foráneos de caminantes -la mayoría empresas de turismo- que han sido víctimas de robo en la serranía, también el reporte de homicidios y hallazgos de fosas comunes.

En el barrio Aguas Claras la comunidad señala que existen dos caminos para acceder a la serranía, el primero está abierto en cuanto atraviesa propiedad privada y conecta con las inmediaciones de la antigua planta de asfalto, el segundo es parte de la reserva forestal pero se encuentra tapado desde hace tiempo el retamo espinoso. Señalan que de hacerse el proyecto es necesario la presencia de seguridad para quienes visiten el territorio.

Las comunidades de Manantial y Triángulo Alto -que trabajan en la construcción del nodo de biodiversidad Corinto- identifican dos caminos para conectar con la serranía del Zuque, que al igual que Aguas Claras se dividen entre el mismo predio privado que tiene caminos abiertos y el camino histórico de la reserva tapado por el retamo espinoso. A pesar de la prolongada distancia y la histórica relación entre el Zuque y Corinto señalan que el proyecto no los afectaría directamente, pero debería pensarse una conexión entre el Parque del Zuque y el Nodo de Biodiversidad Corinto.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 50 de 60</p>

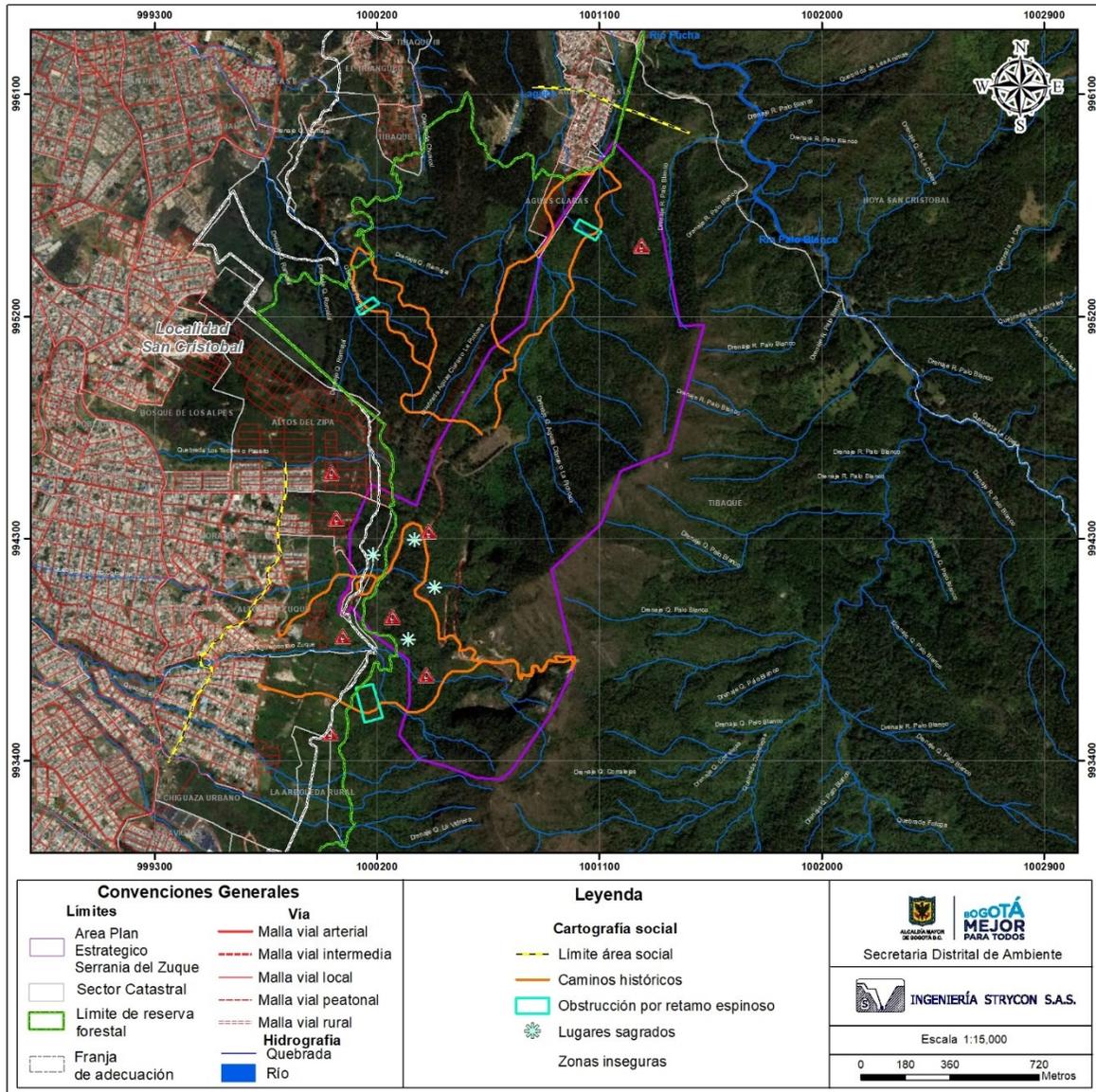
9.2 PROSPECTIVAS

Identifican varios puntos sagrados en el transcurso del trayecto, señalando que todo el territorio del Zuque es sagrado por la importancia que tenía para los ancestros Mhuysqas, y señalan varias formaciones rocosas que contienen fósiles de árboles antiguos. Consideran como puntos estratégicos para que los visitantes se interesen en el parque, la planta de asfalto, la antigua cantera, el cerro con frailejones, puntos de avistamiento y la riqueza natural que el territorio ofrece. Para ello el Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque podría recuperar el carácter sagrado Mhuysqa generando espacios para rescatar la memoria histórica ancestral, generar puntos de venta para que la comunidad pueda desarrollar iniciativas productivas en temas como alimentación, artesanías, guía medio ambiental organizada y seguridad.

El Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque debe tener entrada y salida en el barrio Altos del Zuque o del Virrey y en el barrio Aguas Claras, dando las mismas posibilidades a las comunidades para el acceso a éste. Algunos elementos necesarios para no generar un impacto negativo en el territorio están asociados directamente a la articulación con la comunidad como sujetos activos en la conservación del ecosistema, por ello la participación y el diálogo deben ser una constante para que el territorio sea un organismo vivo de pedagogía y organización.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1 Pág. 52 de 60</p>

Figura 9.2.1 Cartografía Social Plan Estratégico Serranía El Zuque



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

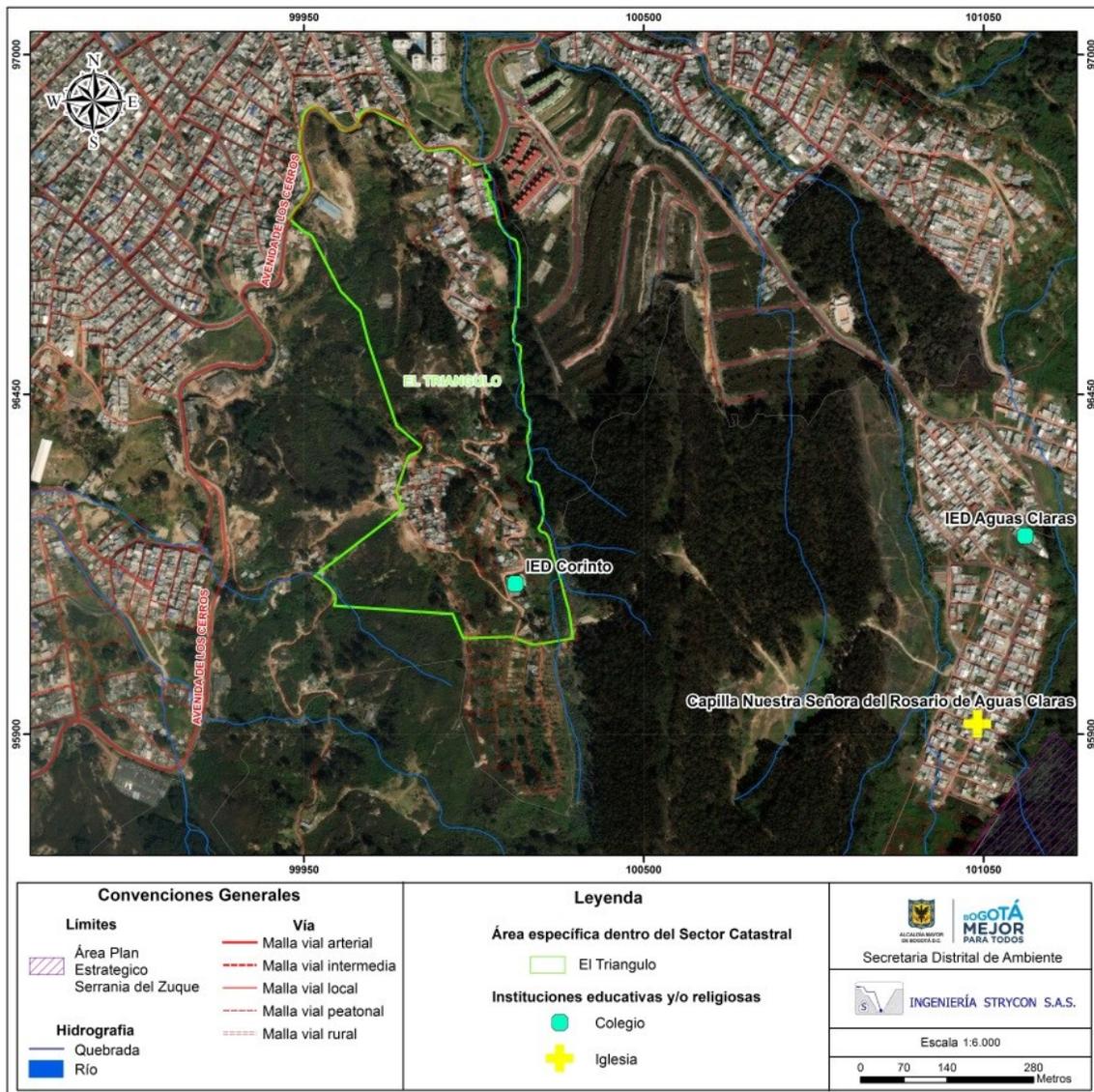
9.3 GEORREFERENCIACIÓN SOCIAL

En las salidas de campo con las comunidades, organizaciones comunales y ambientales se identificaron para el ejercicio de georeferenciación de las instalaciones donde funcionan

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1 Pág. 53 de 60</p>

las Instituciones educativas y religiosas de la zona de influencia directa definida para este estudio.

Figura 9.3.1 Georreferenciación Social El Triangulo



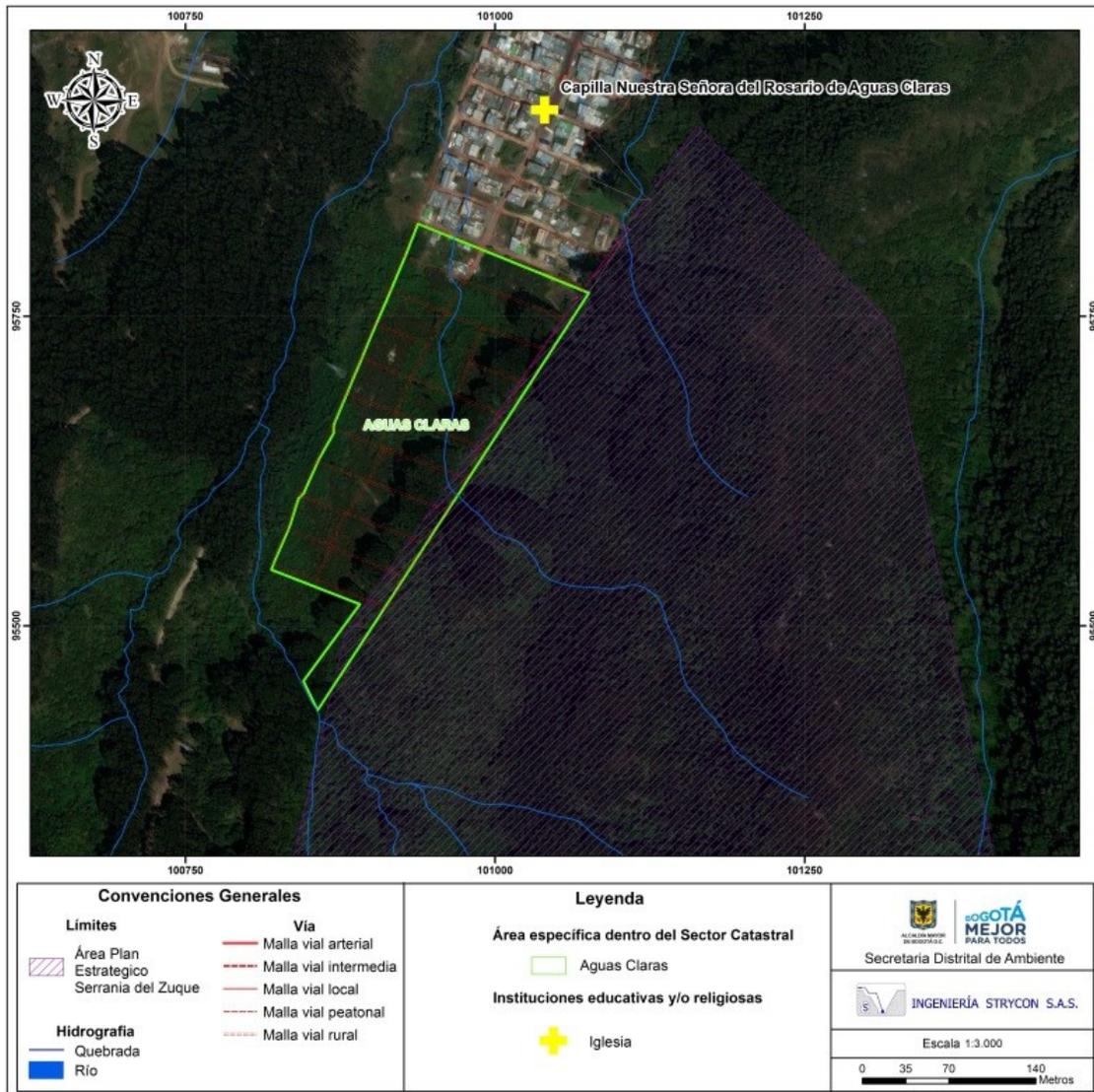
Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Vale la pena resaltar que en estos barrios no se presta de manera directa la oferta de programas de salud pública en un espacio físico, frente a esto existen programas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E que acuden a los espacios

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1 Pág. 54 de 60</p>

como salones comunales, parques, instituciones educativas con los que se prestan los servicios relacionados con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Figura 9.3.2 Georreferenciación Social Aguas Claras

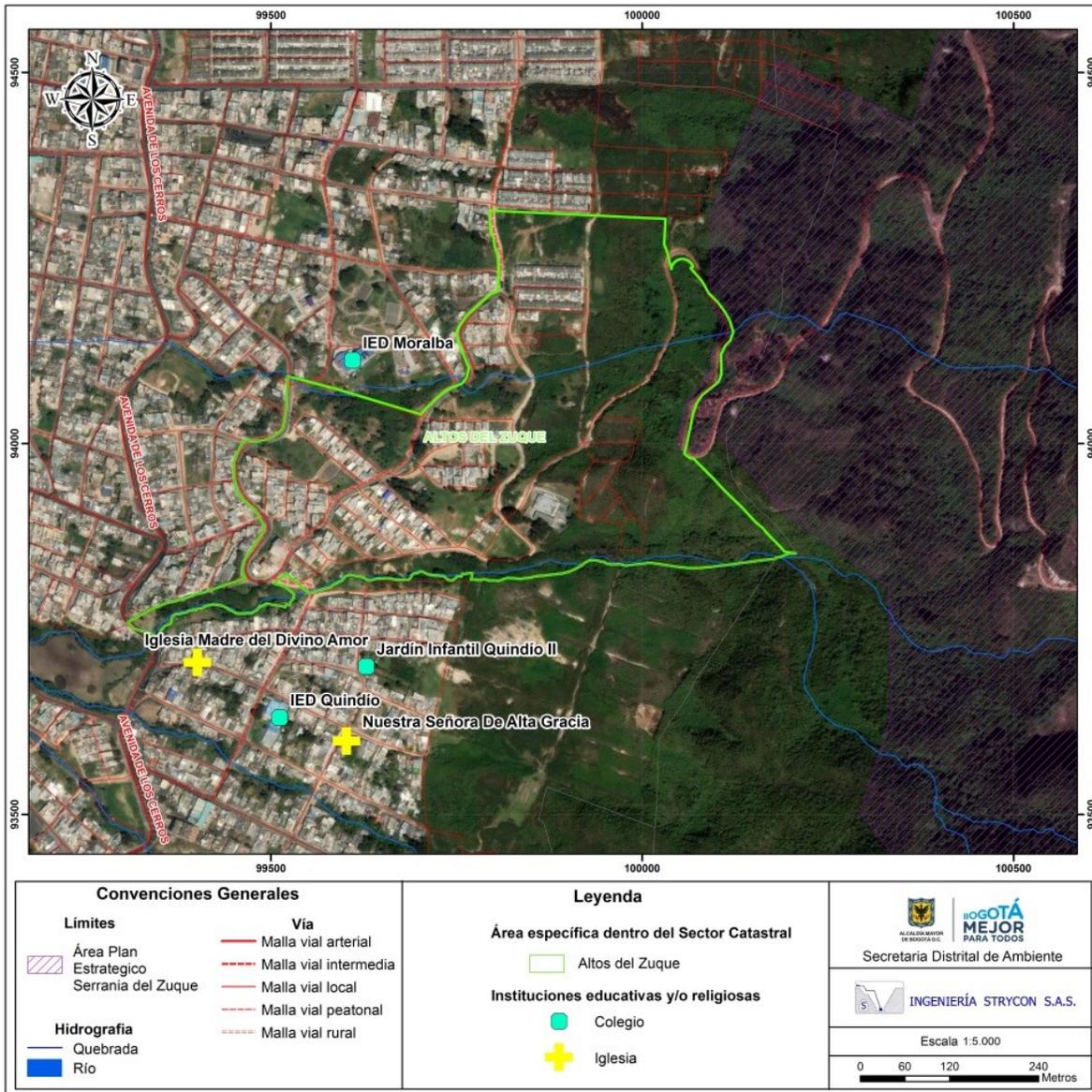


Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

Los espacios educativos y religiosos en los barrios son reconocidos como espacios de encuentro, lugares de socialización o centros donde se reciben servicios de ayuda o integración comunitaria, estos están presentes en todos los barrios como se muestra en las figuras:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1 Pág. 55 de 60</p>

Figura 9.3.3 Georreferenciación Social Altos del Zuque



Fuente: Ingeniería Strycon S.A.S. 2019

10 RESULTADOS

Luego de la realización de los recorridos, grupos focales y la presentación de los talleres de capacitación propuestos a las organizaciones sociales, ambientales y comunales se ha

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 56 de 60</p>

logrado evidenciar las siguientes expectativas relacionadas con el desarrollo del proyecto en sus territorios.

- Mejorar la seguridad de los barrios, dotar de alarmas comunitarias, mayor presencia de las autoridades.

La seguridad en los senderos del Proyecto y en los cerros es un factor imprescindible para la implementación y éxito del parque ecológico, los habitantes de la zona de influencia del proyecto consideran que este es un tema que ha disminuido las visitas al sendero de la cantera por los hechos de inseguridad que se han presentado como robos, asesinatos y ollas de expendio de sustancias psicoactivas. Esperan poder constituir una cooperativa de vigilancia donde el distrito los contrate para las labores de seguridad y vigilancia tanto en el proyecto como en su perímetro, con esto buscan mejorar las condiciones de seguridad de los barrios y re incentivar el uso del espacio.

Así mismo esperan que haya una mayor presencia de la policía o del ejército en los recorridos.

- Prestar servicios turísticos y de guía e interpretación ambiental

Para la prestación de servicios turísticos se propone la creación de una cooperativa, la cual reuniría las personas que se encuentran en las JAC, en las organizaciones sociales y ambientales y desde ahí organizar los servicios que se pueden ofrecer en temas turísticos y comerciales. De acuerdo a lo manifestado por la comunidad para el desarrollo de este proyecto es necesario también incentivar a la población juvenil a participar en estos procesos.

Las organizaciones ambientales de la zona que han venido trabajando en la Serranía proponen poder constituirse como la organización oficial que designe los guías para los distintos recorridos que se hagan en la zona, de igual manera ofrecer paquetes turísticos que se puedan ofrecer a particulares, colegios, universidades y agencias de turismo. Estas organizaciones esperan que los guías que se encuentren de manera permanente al interior del proyecto y en las aulas ambientales pertenezcan a esta organización.

En cuanto a los servicios turísticos se propone ofrecer el avistamiento de aves y recorridos guiados resaltando espacios históricos y ancestrales.

- Prestar servicios comerciales (alimentación y souvenirs)

Los actores sociales proponen que en la generación de empleos se prioricen las organizaciones y pobladores de los barrios de zona de influencia directa del

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 57 de 60</p>

proyecto, por lo tanto, para la prestación de servicios comerciales se espera que se tengan en cuenta los diferentes emprendimientos que se generen en la localidad.

Se espera que, a través de esta cooperativa, vendedores informales generen una oferta de productos dentro de los cuales se mencionan alimentos, bebidas, artesanías en material reciclable y productos naturales los cuales se ofrecerían a los visitantes al sendero en un área delimitada en el diseño del proyecto.

- Garantizar intervención integral de los barrios (fachadas, parques, vías, servicios públicos)

La comunidad espera que con la implementación del proyecto se den intervenciones de infraestructura colectiva (mejoramiento de fachadas, paraderos, calles, parques biosaludables) para el barrio, cambios en materia de accesibilidad, espacio público y oferta de equipamientos y servicios.

En el caso de Aguas Claras, la comunidad propone que a partir del proyecto del parque y la promoción del turismo ecológico en la Serranía a largo plazo se promueva la generación de una obra de infraestructura como el Transmicable que facilite el acceso a la zona para sus habitantes y turistas y a su vez se haga más conocida en la ciudad.

- Hacer convenios con los colegios para que los énfasis o profundizaciones sean en temas agroecológicos, ambientales y turísticos.

Se busca que este proyecto permita la generación de procesos de turismo comunitario como los que se han generado en localidades como Usme, Chapinero, que incentiven la formación ambiental y que se abra un abanico de posibilidades que les permitan a los jóvenes formarse y acceder a la educación superior en temas ambientales como guías turísticos, ingenieros forestales, ingenieros agrónomos etc., para esto, es importante que desde el colegio se profundice y se haga énfasis en temáticas ambientales y en este caso que en los colegios del entorno de la Serranía puedan tener un relacionamiento directo con estos temas y tengan una visión y una prospectiva de vincularse con los temas ecoturísticos y ambientales.

- Rescatar el valor ancestral y sagrado de la montaña, para la protección de la historia y la memoria. Los caminos y aulas deben tener sus nombres en Mhuysqa como parte de reconocimiento.

La identidad de la comunidad con la herencia ancestral Mhuysqa constituye territorialmente una construcción de memoria histórica que rescata la cultura y el carácter sagrado de la montaña para los habitantes de la ciudad. Se propone que el Parque Ecológico del Zuque haga uso de ese conocimiento ancestral, tanto en la construcción, como en las diferentes actividades proyectadas para realizarse allí. Construyendo el territorio como un escenario de memoria histórica multicultural y

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 58 de 60</p>

sagrado, que sirva como insumo pedagógico del cuidado del medio ambiente y la relación entre seres humanos y naturaleza.¹¹ Garantizar que una de las aulas ambientales sea temática de la historia del proceso de la cantera, donde se reconozca la historia y la deuda histórica que se tiene con el territorio.

- Se debe garantizar la estabilidad, no sólo del espacio geográfico del predio, sino de los barrios de influencia. Hay una gran preocupación por el manejo de las aguas y el debilitamiento de los terrenos, generando deslizamientos.

La relación que los habitantes de los barrios circundantes al Zuque tiene con la Serranía, constituyen un tejido territorial que vincula preocupaciones y expectativas con las actividades que se realicen para la creación del Parque Ecológico. Por ello, el manejo de aguas y la estabilidad de los suelos son una preocupación latente; en cuanto han existido deslizamientos que han afectado a las comunidades. La socialización de los procedimientos a realizar en el territorio y la participación de la comunidad en ello serán prácticas de construcción propositiva en el reconocimiento de derechos y deberes con el territorio.

- Se deben compartir con las organizaciones y comunidades los resultados de los estudios que se realicen en la zona, como los mapas de especies, flora, fuentes hídricas y topografía.

El ejercicio participativo está sujeto a escenarios de socialización de los diferentes productos que dan cuenta del conocimiento del territorio, siendo instrumento para la consolidación comunitaria en relación a su entorno. Ejemplo de los son la socialización lúdico-pedagógica de mapas de las diferentes especies de flora y fauna en el que se evidencia la dinámica de éstas, mapa de fuentes hídricas y su comportamiento, así como de la topografía en el que se evidencien las zonas de riesgo, etc.

- Que los procesos que se desarrollen en la Serranía sean participativos. Que las comunidades puedan hacer propuestas que sean tenidas en cuenta para la definición de las ubicaciones de las aulas, definición de las temáticas. Realizar recorridos de reconocimiento y retroalimentación técnica (identificación de flora, fauna, espacios hídricos).

En el proceso de ejecución en la creación del Parque Ecológico del Zuque se enriquecerá si tiene la participación de la comunidad como elemento constante del proceso, reflejando propuestas sobre la definición de las aulas y las temáticas a desarrollar, realizando recorridos de reconocimiento y retroalimentación técnica en la identificación de la flora, fauna y fuentes hídricas, etc., nutriendo el conocimiento del territorio con el conocimiento popular construido históricamente por las comunidades.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 59 de 60</p>

- Antes de iniciar cualquier intervención se debe presentar a la comunidad el estudio de riesgos para que sea comprendido y apropiado el proyecto.

En consecución con una ética ciudadana propia de un Estado Social de Derecho las comunidades solicitan que toda intervención que se realice en el territorio se presente ante ellas para comprender y apropiar el proyecto a realizar. Identificando punto de apoyo en los cuales la comunidad pueda ser partícipe de manera activa, Generando desde la génesis una articulación propositiva que beneficie el territorio.

11 ANEXOS

Anexo 1: Soportes documentales proceso de sensibilización Proyecto Plan Estratégico Serranía El Zuque (entrevistas individuales, grupo focal, mesa de trabajo, listados de asistencia recorridos)

12 BIBLIOGRAFIA

Guía de Buenas Prácticas de Turismo de Naturaleza”, Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010

Plan de uso público para el desarrollo de actividades de recreación pasiva en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. ECOBOSQUE, Contrato 1877 de 2017 (Bogotá, CAR. Copia magnética, 2018)

Resolución N° 0796 de marzo 22 de 2019, “Por la cual se adopta el Plan de uso público para el desarrollo de actividades de recreación pasiva en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá” (Bogotá, CAR. Copia magnética, 2019)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la resolución 531 de 2013

Turismo de Naturaleza en Colombia, Javier Gomez Rueda, Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura (FEDEC), 2004.

Morales, Jorge F. 1994. ¿Centros de Interpretación? Carpeta Informativa del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental), ICONA. "Firma del Mes", octubre de 1994.

Aldridge, Don. 1973. Mejora de la Interpretación de los Parques y la Comunicación con el Público. UICN (ed.), Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales; Yellowstone y Grand Teton, EE.UU., 18-27 septiembre de 1972. Informe No. 25.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Ambiente</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0009 (9200017)</p> <p>DIS/208: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS COMPONENTES EN LA SERRANÍA EL ZUQUE, UBICADA EN LA ZONA PRIORITARIA CIRCUITO EL ZUQUE – CORINTO EN LOS CERROS ORIENTALES</p>	 <p>INGENIERIA STRYCON S.A.S</p>	
<p>Código Documento: DIS/208-SC-IF-010</p>	<p>PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A ACTORES SOCIALES</p>	<p>Rev. 1</p>	<p>Pág. 60 de 60</p>

Edwards, R. Yorke. 1976. Interpretation: What Should it Be? Journal of Interpretation 1(1). USA.

Peart, Bob. 1977. Definition of Interpretation. Paper at: Association of Interpreters Naturalists Workshop, Texas A & M University, April 1977.

Risk, Paul H. 1982. The Interpretive Talk. En: G. Sharpe (ed.), Interpreting the Environment, Wiley & Sons, Inc., London.

Tilden, Freeman. 1957. Interpreting Our Heritage. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.

Mecanismos de participación ciudadana, Colombia. Contraloría General de la República. Bogotá (Colombia), 2000.

Programa Formación de Formadores para la Organización Comunal, Guía para el facilitador y documento de Arquitectura, Ministerio del Interior y la Universidad Pedagógica Nacional, segunda edición, Bogotá Colombia 2007